

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

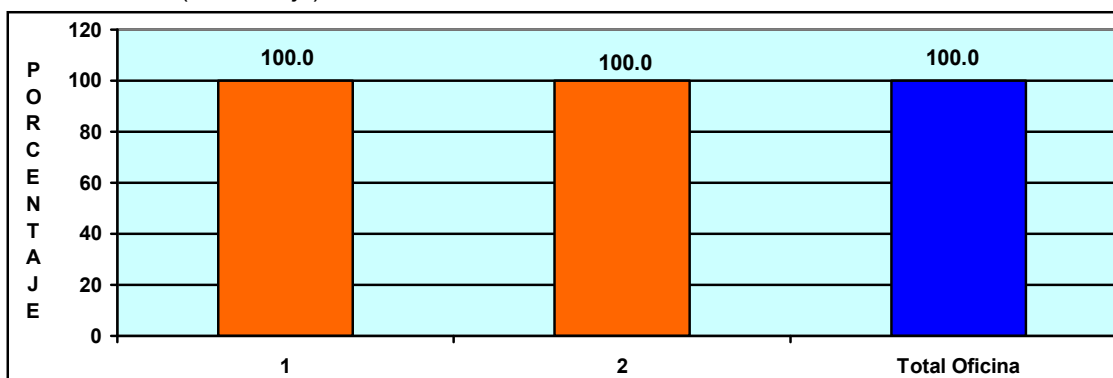
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de octubre-diciembre de 2018, la OAJ obtuvo un avance físico de **100.0%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir en el trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno** (Ver gráfico 1). Lo anterior responde al cumplimiento total del Resultado “*Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ*”; y del Resultado “*Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico*”.

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el cuarto trimestre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: Resultado 1. Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ; y, Resultado 2. Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Fuente: OAJ. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

Entre las actividades y productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, se mencionan:

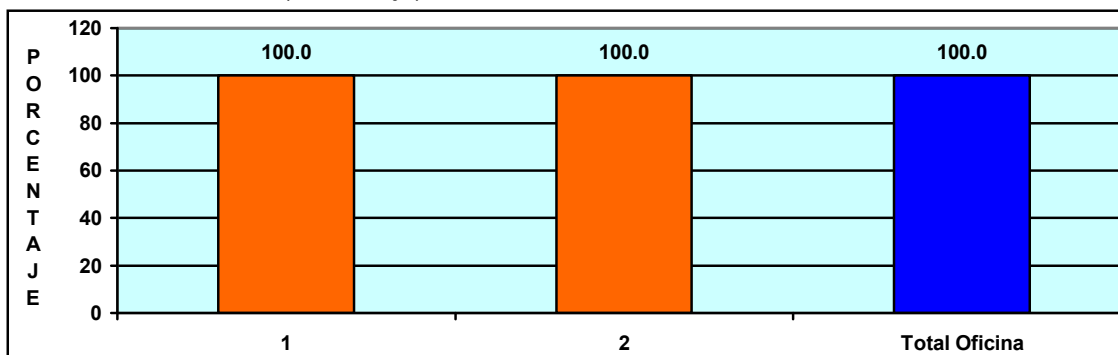
- Elaboración de 447 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas; entre estas:

- 42 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas; 2 Dictámenes CITES, 133 Opiniones Jurídicas, 4 sentencias; 36 Opiniones OACI, 50 Escritos,
- 34 Resoluciones: (11 Resolución de adjudicación, 7 Resoluciones modificativas al PAAC-2018; 2 Resoluciones declarando ejecutoriada los procesos de imposición de multa, 4 Resolución de admisión arreglo directo con la sociedad DELFOS, S.A. DE C.V., 1 Resolución del Recurso de Revisión, 1 Revisión de Manual de atención de avisos/denuncias y procedimiento de oficio por infracciones a la Ley Forestal y a la Ley de Riego y Avenamiento, 1 Elaboración de acuerdo de delegados de arreglo directo entre el MAG y DELFOS, S.A. de C.V., 2 Audiencias Inicial y Preliminar de Contencioso entre el MAG y la Sociedad TECNOVERDE, 1 Resolución de Orden de Cambio, 4 Resoluciones de inicio en los procesos de imposición de multa, 2 Inspecciones a inmuebles propiedad del MAG ubicado en Santa Cruz Porrillo, otra en Texistepeque, Suchitoto; 18 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa, 5 Notificaciones a sociedades de resoluciones, 17 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales;
- Elaboración de 23 Propuestas de Decretos: 23 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones Cooperativas
- Elaboración de 11 Propuestas de Acuerdo: (3 Anteproyecto de Reforma a la Ley de protección y promoción del bienestar de animales de compañía, 1 Acuerdo de Rectificación, 1 Acuerdo de exoneración del IVA a paquetes agrícolas, 2 acuerdos CITES, 1 Anteproyecto de Decreto Suspensión de Embargos FEC FICAFE; 1 Anteproyecto de Ley a la restricción de leche; 1 exoneración de IVA donación de arroz)
- Elaboración de 10 convenios: (2 carta de entendimiento entre el MAG y la Alcaldía de Suchitoto, 3 Convenio y Adenda entre FANTEL y MAG, 3 Convenios entre el El MAG e IICA; 1 Carta de Entendimiento entre OIRSA y MAG, 1 Convenio entre el MAG y MOP,
- Elaboración/revisión de 180 Contratos: 68 contratos elaborados OACI, 72 contratos revisados CENDEPESCA y DGEA, 40 contratos fondos FOPROMED y;
- Elaboración de 1,033 Documentos Notariales
 - 5 Escrituras
 - 36 Actas Notariales;
 - 59 Autenticas,
 - 896 Certificaciones
 - 37 Finiquitos

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período, la OAJ obtuvo un avance físico de **100.0%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir, desempeño calificado como **Muy Bueno** (Ver gráfico 2). Este fue el resultado de haber cumplido totalmente las metas programadas en los siete Indicadores del POA 2018.

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el período de enero-diciembre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ; y, 2. Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Fuente: OAJ. Informe de avance físico al mes de diciembre de 2018. Febrero de 2019.

Entre los productos generados por la Oficina durante el período informado, se mencionan:

- Elaboración de 1,757 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas; entre estas:
 - 92 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
 - 547 Opiniones jurídicas;
 - 4 Sentencias (entre ellas; 1 de Arreglo Directo de la sociedad DYCSA, S.A DE C.V. y 1 sobre la Caducidad de DYCSA, S.A DE C.V.);
 - 83 Opiniones OACI;
 - 62 Resoluciones: entre ellas, 10 Resoluciones modificativas al PAAC-2018; 1 Resolución del derecho de petición de la planta láctea Erika; 1 Resolución razonada para iniciar proceso de libre gestión por ofertante único, 3 Resolución modificativa a contrato, 2 Resolución de adjudicación, 1 Declaración de reserva de la OPPS, 1 Apertura a prueba del proceso de imposición de multa OAJ/M/011/17, 1 Recurso de revisión forestal; 1 Resolución de recurso de apelación CENDEPESCA, 2 Resoluciones de inicio de los procesos sancionatorios por multa con referencia OAJ/IM/022/18 y OAJ/IM/023/18, 5 de Adjudicaciones de Adquisiciones LACAP; 10 de modificativas a contratos de libre gestión del subsector café; 2 de los recursos de revocatoria de las sociedades CONSULTA, S.A DE C.V. y SSERVAL, S.A DE C.V.; 1 del arreglo directo de DYCSA, S.A DE C.V.; y 1 de recurso de revisión TECNOVERDE, S.A de C.V.;
 - 102 Escritos;
 - 30 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
 - 18 Notificaciones a sociedades de resoluciones;
 - 9 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales
 - 2 Inspecciones a inmuebles propiedad del MAG ubicados en CEGA- IZALCO sancionatorio de la LACAP;
 - 2 Finiquitos de renuncias voluntarias de empleados del MAG;
 - 2 estudios registrales de inmuebles propiedad del MAG;
- Elaboración 93 Propuestas de Decreto
 - 44 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones de Cooperativas
 - 1 Decreto Legislativo de la Ley Especial Transitoria para la suspensión de Embargos por créditos al Sector Productor de Café)
 - 1 Ley de Pesca
- Elaboración de 44 Acuerdos, 46 convenios y 6388 contratos OACI; entre ellos:
 - Anteproyecto de las Reformas a la Ley del Consejo Salvadoreño del Café;

- Anteproyecto de las reformas a la Ley de INSAFOCOOP;
 - Acuerdo de RTS Faenado de carne de ave;
 - Acuerdo de RTS cortes y menudos de gallus gallus;
 - Acuerdo de delegación de la Comisión de Servicio Civil;
 - Acuerdo de delegación de guías de transporte;
 - Acuerdo de normas técnicas de permisos forestales;
 - Dos Convenios entre el MAG y las Alcaldías de Izalco y Conchagua para la implementación del programa: "Promoción de Huertos Comunitarios de Producción Agrícola para mejorar la Economía y la Seguridad Alimentaria de Jóvenes y Familias de Escasos Recursos en 16 Municipios del País;
 - Convenio entre el MAG y FANTEL para la prestación de servicios para la ejecución de proyectos para el área de desarrollo productivo y protección forestal para los años 2018-2019;
 - Convenio de Cooperación entre el MAG y OIRSA;
 - Convenio entre el MAG y Asociación de Productores Agropecuarios de Nueva Concepción de R.L. APANC);
 - 1 Anteproyecto de Ley a la restricción de leche; 1 Reglamento de FIDEAGRO; 3 Acuerdos (1 Entrega de sulfato; 1 Plan de Manejo Forestal; 1 Aprobación de parcelaciones), 1 Anteproyecto de Reforma a la Ley de Conservación y Vida Silvestre), 1 Acuerdo de dictamen técnico de parcelaciones, 1 Anteproyecto de Reforma a la Ley de protección y promoción del bienestar de animales de compañía; 1 Anteproyecto de Decreto Suspensión de Embargos FEC FICAFE;
 - Convenio entre el MAG y OIRSA; 3 Convenio entre el MAG y SIS y 1 Adenda al Convenio entre el MAG e IICA.
- Revisión/elaboración de 2,733 documentos notariales, entre ellos: 12 escrituras, 154 Actas Notariales, 182 Autenticas, 892 Certificaciones y un Finiquito.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El desempeño de la OAJ durante el trimestre y período analizado se califica como **Muy Bueno**, resultado de la buena actuación del personal técnico y directivo en la ejecución de los procesos y tareas para el logro de las metas programadas en su POA 2018.

Se recuerda que debe resguardarse las evidencias que demuestren la efectiva realización de los productos reportados como ejecutados, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría por los entes contralores del Estado.

Anexo. Avance físico y valoración cualitativa en el trimestre octubre-diciembre y período enero-diciembre de 2018, según Resultado (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ.	100.0	100.0
2	Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.	100.0	100.0
TOTAL DEPENDENCIA		100.0	100.0

FUENTE: OAJ. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Oficina de Auditoria Interna (OAI)

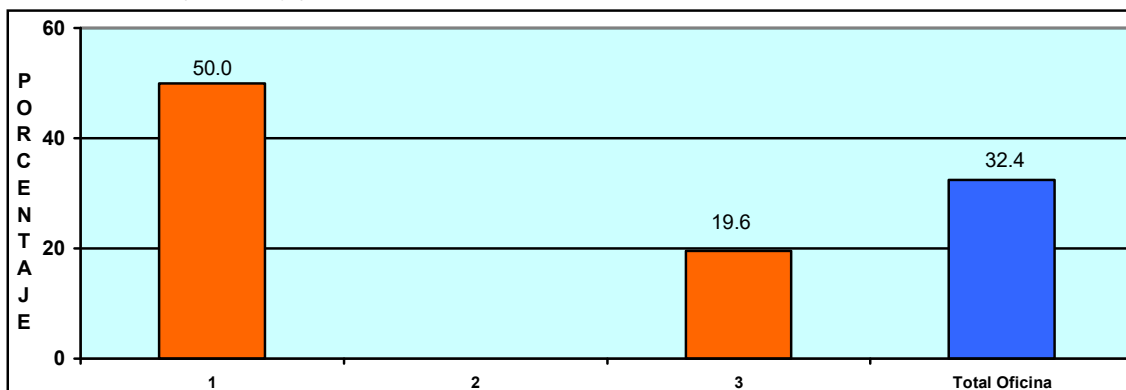
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018.

En el cuarto trimestre, la OAI alcanzó un avance físico calificado como **Deficiente**, logrando **32.4%** de cumplimiento respecto a las metas físicas planificadas a realizar en el referido trimestre (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el trimestre de octubre-diciembre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF; 2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión; y, 3. Realizar Exámenes Especiales.

Nota: El Resultado 2 no tenía programación de metas en el trimestre

Fuente: Informes de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Enero de 2019.

El avance físico global obtenido en el trimestre se vio afectado por la baja ejecución de las metas programadas en los Resultados: 1 “*Requerimientos internos o externos, por análisis, revisiones, investigaciones puntuales de procesos ya ejecutados y que requieren pronta atención y emisión de un Reporte de Auditoria*”, ya que la meta fue ejecutada en el trimestre anterior y el Resultado 3, en los Indicadores “*Examen Especial conforme a cuatro evaluaciones continuas y trimestrales*” y “*Examen Especial por Seguimiento a informes del 2017*”, cuyas metas no fueron completadas debido a que la carga de trabajo existente sobrepasó las capacidad de respuesta del personal técnico de la Oficina.

Las actividades y productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, fueron los siguientes:

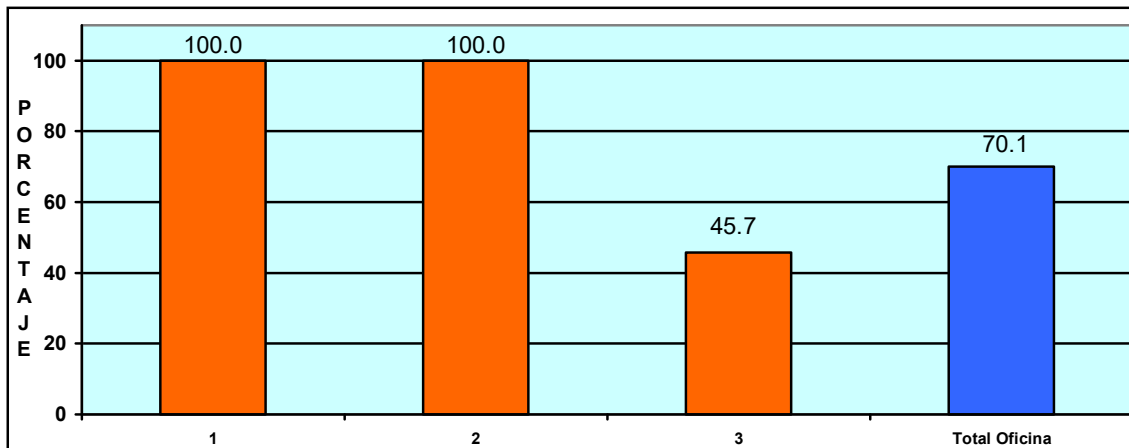
1. Reporte relacionado a servicio de consultoría sobre revisión del expediente a los fondos recibidos según referencia MH-fondo de protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres FOPROMID, y;
2. Examen Especial para evaluar el proceso de entrega y seguimiento técnico de plantas de café, conforme a lo establecido en el PLAN 10 y Evaluación del Control Interno a la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en la modalidad de Libre Gestión, período: octubre a diciembre 2017.

II. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

En el período informado, la OAI alcanzó un avance físico calificado como **Regular**, logrando **70.1%** de cumplimiento respecto a las metas físicas planificadas a realizar en el referido período (ver gráfico 2).

Los atrasos ocurridos en el período en mención, son los mismos que fueron expuestos en la sección anterior; sin embargo, como el análisis es del período, refleja mejor el desempeño de la OAI, ya que incluye las metas que estaban programadas en el trimestre analizado, pero fueron ejecutadas en meses anteriores.

Gráfico 2. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el período de enero-diciembre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF; 2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión; y, 3. Realizar Exámenes Especiales.

Fuente: Informes de avance físico del cuarto trimestre de 2018, enero de 2019.

Además de las actividades y productos señalados en la sección anterior, en el período, la OAI generó los siguientes:

1. Reporte sobre Rendición de Cuentas al Fideicomiso de Pesca Artesanal, del 1 de enero al 30 de noviembre de 2017;
2. Reporte sobre denuncia interpuesta a la DGEA por un usuario del Municipio de Santa Isabel Ishuatán, Caserío La Florida, Cantón Paso de Canoa, Departamento de Sonsonate, por la no entrega de paquetes agrícolas;
3. Reporte sobre verificación de la calidad y volumen de producción de semilla mejorada certificada por la DGSV, en el Depto. de Usulután;

4. Reporte sobre verificación de la calidad y volumen de producción de semilla mejorada certificada por la DGSV, primera y segunda cosecha. (Complemento);
5. Reporte sobre inspección de campo a los Proyecto Productivos de Aves y Porcinos en el CEDAF-Morazán;
6. Auditoria de Examen Especial de Aspectos Operativos, sobre la evaluación del PEI por parte de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial;
7. Reporte sobre la entrega de semilla de frijol en las zonas: Occidental y Central del país.
8. Reporte sobre la entrega de semilla de frijol en las zonas: Oriental, Occidental, Paracentral y Central del país;
9. Examen Especial y Evaluación del Control Interno a la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en la modalidad de Libre Gestión. Período: octubre a diciembre 2017, y;
10. Examen Especial y Evaluación del Control Interno al CEDAF Morazán por requerimiento de la DGAF. Período: de enero 2015 a diciembre 2017.

Se anexa Hoja de Cálculo que contiene el detalle del avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida, tanto para el trimestre octubre-diciembre como para el período enero-diciembre de 2018.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

El resultado global del período enero-diciembre refleja mejor el desempeño de la OAI en comparación con el del trimestre octubre-diciembre, ya que en este último había metas que se cumplieron en meses anteriores; por lo tanto, no se reflejaron en el análisis trimestral.

Por otro lado, se observa que dicha Oficina no cuenta con personal técnico suficiente para responder oportunamente a la carga de trabajo que se le presenta. Esto influyó negativamente en la consecución de resultados.

En este contexto, se recomienda a la OAI realizar una Planificación institucional más equilibrada en el sentido de tomar en cuenta los recursos con los que dispone para ejecutar su Plan Operativo Anual; además, se recomienda hacer las gestiones pertinentes con el objetivo de completar su personal técnico.

Anexo. Avance físico en el trimestre octubre-diciembre y el período de enero a diciembre de 2018, según Resultados (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)		VALORACION CUALITATIVA	
		OCT-DIC	ENE-DIC	OCT-DIC	ENE-DIC
1	Atender requerimientos del Titular y de la DGAF	50.0	100.0	Deficiente	Muy Buena
2	Realizar Auditoria Operacional o de Gestión	Sin programación	100.0	Sin programación	Muy Buena
3	Realizar Exámenes Especiales.	19.6	45.7	Deficiente	Deficiente
TOTAL DEPENDENCIA		32.4	70.1	Deficiente	Regular

FUENTE: OAI. Informe de avance físico del período de enero a diciembre de 2018, enero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA)

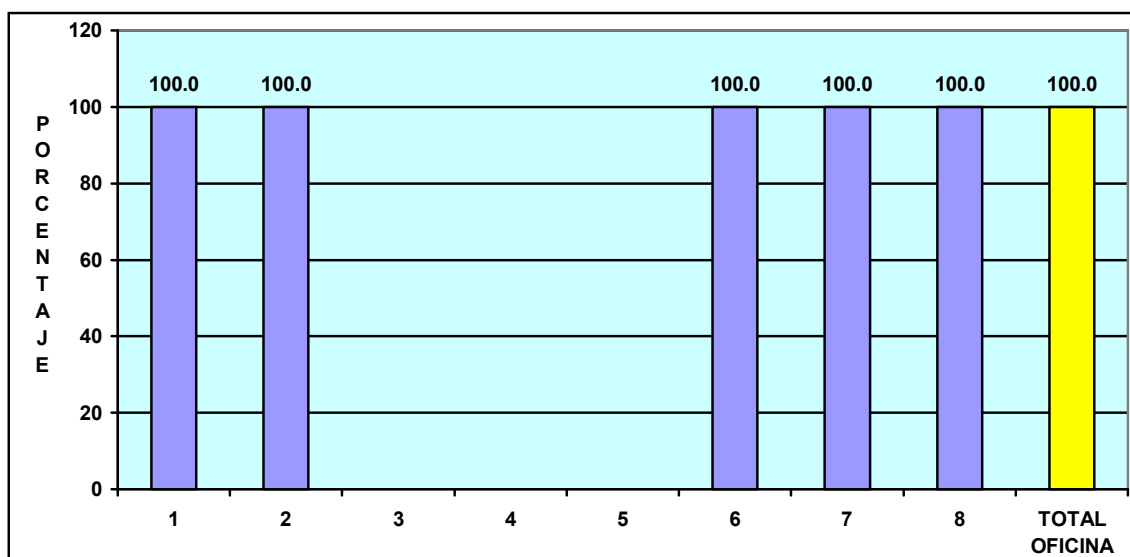
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

Para el trimestre en análisis, el desempeño físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **100%** respecto a todo lo planificado (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Oficina, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas; 2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado; 3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas; 4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG; 5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado; y, 6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG; 7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación, y; 8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados.

NOTA: Resultados sin valor en el gráfico, sin programación para el cuarto trimestre de 2018.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018, enero de 2019.

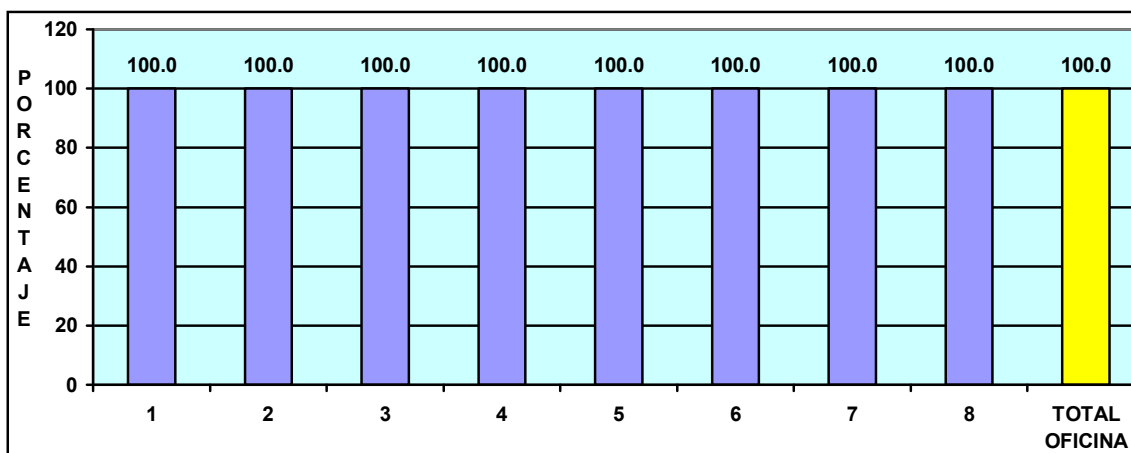
Entre las diligencias realizadas por la Oficina en el trimestre informado, se destaca las siguientes actividades y gestiones de iniciativas de cooperación no reembolsable:

1. Brasil (1): Presentación de nominaciones, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, para participar en el Curso Regional de “Capacitación en Nutrición Animal y Gestión de Piensos”;
2. Cuba (3): “Programa de mejoramiento de pastos y forrajes para alimentación bovina ante los problemas de variabilidad pluvial ocasionados por el Cambio Climático”; “Establecimiento e Implementación del Programa de Mejoramiento Genético del Cultivo de Camarón Marino en El Salvador”; y, ampliación de financiamiento Proyecto “Fortalecimiento institucional para el desarrollo del camarón marino en El Salvador”;
3. República Popular China: Se comunicó el interés en reforzar al recurso humano en el marco de las prioridades establecidas que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural del país;
4. Presentación de informe al Sr. Ministro sobre la Cooperación No Reembolsable del MAG que actualmente se encuentran en estado de gestión, aprobados o en ejecución, administrados por el MAG y/o por los Cooperantes;
5. Dirigido al Señor Ministro del MAG, Lic. Orestes Ortez Andrade, dar a conocer la Carta de Entendimiento a nivel regional entre la Asociación de Municipios de la Micro Región El Bálsamo (MREB) conformada por los municipios de Colón, Jayaque, Sacacoyo y Talnique, con el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), y;
6. Remisión de tres informes de ejecución física y financiera a la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE), sobre los proyectos “Desarrollo del Sistema de Riego para el Incremento de la Producción Agrícola en Cantón Lomas de Alarcón, Atiquizaya”; “Rehabilitación y Ampliación del Área Bajo Riego en Distrito de Riego y Avenamiento No.2 Atiocoyo Unidad Norte” y “Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura con Enfoque Agroecológico en El Salvador”.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

Para el período en análisis, el desempeño físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **100%** respecto a todo lo planificado (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico por Resultado y Total Oficina, en el período de enero a diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas; 2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado; 3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas; 4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG; 5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado; y, 6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG; 7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación, y; 8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018, enero de 2019.

Entre las acciones realizadas por la Oficina en el período informado, **adicionalmente** a las citadas en la sección anterior, se destaca la gestión de las siguientes iniciativas de cooperación no reembolsable:

1. Prórroga de los proyectos “Creación del Centro de Maricultura en El Salvador” y “Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en los municipios de pobreza en El Salvador”, en el primero para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020 y en el segundo hasta el 31 de diciembre de 2019;
2. Presentación del Proyecto “Rehabilitación del Sistema de Riego en Cooperativa Raymundo, del Municipio de Ahuachapán” ante el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE);
3. Presentación de perfil de Proyecto “Incremento del valor agregado y valoración del Café de El Salvador” a la Agencia Italiana. Unidades Ejecutoras: CSC y CENTA;
4. Se presentó ante el Organismo Internacional de Energía Atómica el proyecto “Mejoramiento de las capacidades de los Servicios Veterinarios Nacionales para el Control de la Brucelosis en El Salvador”;
5. Se presentó ante USDA la versión preliminar del Plan de Acción Perforación y Equipamiento de Pozo para Mejoramiento del Sistema de Agua (ENA); y la versión final del Plan de Acción “Fortalecimiento de los Servicios de Inspección Cuarentenaria del MAG para el Desarrollo y Fomento del Sector Agropecuario en El Salvador”;

6. Con Argentina: Desarrollo de 2ª. Misión del Proyecto “Fortaleciendo capacidades con enfoque agroecológico de huertos caseros”, en ejecución con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y CENTA;
8. Cuba- “Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Cultivo de Camarón Marino en El Salvador”;
9. Ecuador: Propuesta del Convenio Interinstitucional para la Cooperación Técnica, Científica y ecológica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador (MAG) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de la República del Ecuador (MAGAP), y;
10. Corea del Sur: “Rescate de Germoplasma de Aguacates Criollos Mediante la Colecta, Caracterización y Establecimiento de Bancos de Germoplasma en El Salvador.

Asimismo, la OCDA realizó: 1) Documento de inventario de diversas fuentes de cooperación no reembolsable; 2) Diagnóstico de necesidades institucionales basado en el PEI/MAG; 3) Memorandos, para el Sr. Ministro sobre avances de ejecución física y financiera de los proyectos en ejecución financiados con fondos PERE-SETEFE; para CENTA, CSC y OAJ sobre reunión preparatoria de Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de la República Italiana y de El Salvador para la realización del Proyecto “Incremento del valor agregado y valorización del Café en El Salvador”.

En la Hoja de Cálculo que se anexa se detalla el cumplimiento de cada meta según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III CONCLUSION Y RECOMENDACION

El nivel de desempeño alcanzado por la OCDA, tanto en el trimestre como en el período analizado, refleja que dicha entidad ha realizado un trabajo muy bueno en el cumplimiento de las metas programadas en su POA.

Se invita al personal técnico y gerencial de la OCDA a mantener la mística de trabajo mostrada a la fecha, de manera que se puedan concretizar gestiones de cooperación externa importantes en pro del desarrollo de nuestro sector agroproductivo.

Anexo 1. Avance físico en el cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2018, según Resultado.

No.	II. RESULTADO	AVANCE FISICO	
		OCTUBRE-DICIEMBRE	ENERO-DICIEMBRE
1	Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas	100.0	100.0
2	Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG elaborado	100.0	100.0
3	Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas	Sin programación	100.0
4	Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG	Sin programación	100.0
5	Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado	Sin programación	100.0
6	Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG.	100.0	100.0
7	Asistencia a eventos con entidades de la cooperación.	100.0	100.0
8	Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		100.0	100.0

FUENTE: OCDA. Informe de Avance Físico al cuarto trimestre de 2018, enero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
OFICINA DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN SECTORIAL
DIVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Comunicaciones (ODC)

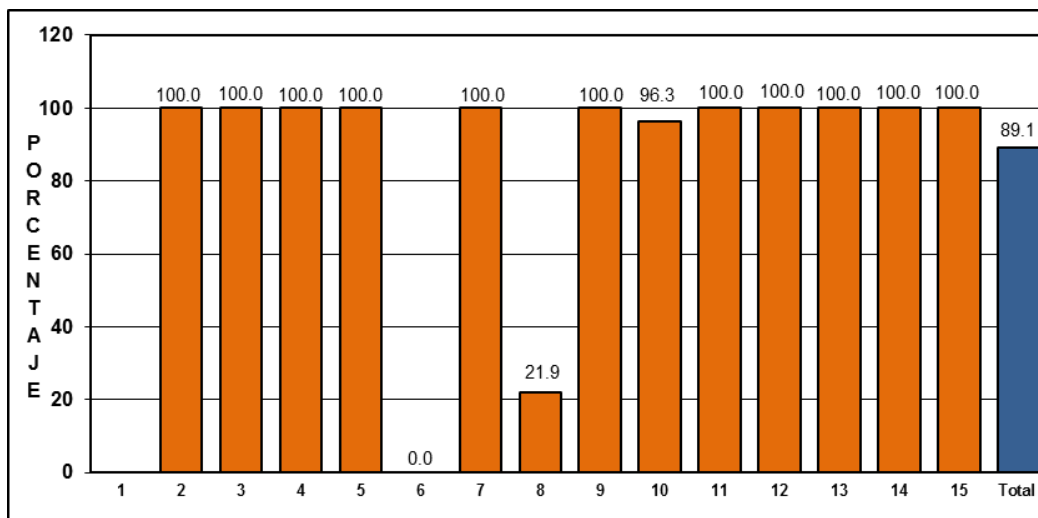
TRIMESTRE: octubre-diciembre

PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de octubre a diciembre del presente año, la ODC alcanzó un cumplimiento físico global equivalente a **89.1%** de las metas programadas; desempeño físico calificado como **Bueno**.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Acción estratégica y total Oficina en el trimestre de octubre-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo; 2. Organizar eventos públicos del MAG; 3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG; 4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos; 5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social, 6. Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos"; 7. Producir noticiero digital "Noti MAG"; 8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales; 9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"; 10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector, 11. Producir "Agroreportaje" y spot; 12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG; 13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG; 14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales; 15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico.

FUENTE: ODC. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018.

En el trimestre, la acción “*Revista Digital institucional, Cosechemos Juntos*”, no se realizó debido a que no se cuenta con el equipo informático adecuado para ejecutarla; mientras que la acción “*Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales*”, solamente alcanzó una ejecución de 21.9 %, debido a que la biblioteca del MAG permaneció cerrada durante dos semanas, para ser utilizada por personal cuya oficina se estaba remodelando.

Entre los productos generados por la ODC durante el trimestre informado, se destacan:

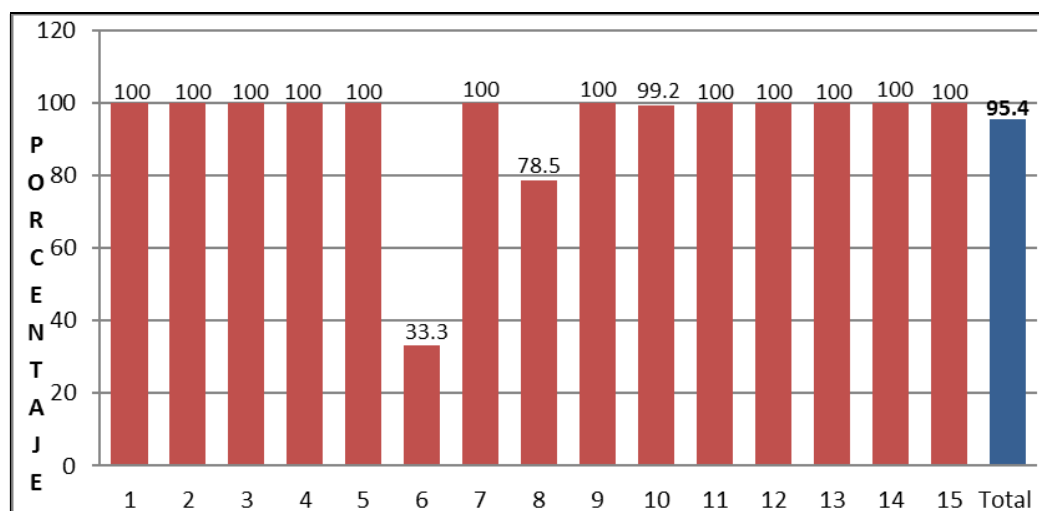
- ❖ Organización de **43** eventos públicos del MAG;
- ❖ Gestionar **15** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ❖ Actualización de **seis** módulos informativos impresos;
- ❖ Producción de **12** noticieros digitales “Noti MAG”;
- ❖ Producción de **38** programas radiales “Buenos Días Agricultor”;
- ❖ Producción de **ocho** “Agroreportaje” y spot; y,
- ❖ Publicación de **214** acciones del MAG en sitio Web.
- ❖ Publicación de **820** acciones del MAG en redes sociales.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre que contiene el detalle del cumplimiento en términos absolutos y porcentuales de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período informado, la **ODC** logró un avance físico de **95.4%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir al mes de diciembre, nivel de cumplimiento calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Acción Estratégica y total Oficina en el período enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo; 2. Organizar eventos públicos del MAG; 3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG; 4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos; 5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social, 6. Producir revista digital institucional “Cosechemos juntos”; 7. Producir noticiero digital “Noti MAG”; 8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales; 9.

Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"; **10.** Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector, **11.** Producir "Agroreportaje" y spot; **12.** Publicar en sitio web institucional información general del MAG; **13.** Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG; **14.** Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales; **15.** Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico.

FUENTE: ODC. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018.

Las metas de la acción "*Revista Digital institucional, Cosechemos Juntos*", no se cumplieron en su totalidad por falta del equipo informático adecuado para su ejecución; en el caso de la acción "*Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales*", la meta no se alcanzó debido a que la biblioteca del MAG permaneció cerrada durante dos semanas, para ser utilizada por personal cuya oficina se estaba remodelando.

Entre las actividades y productos generados por la ODC durante el período informado, se destacan:

- ❖ Organización de **143** eventos públicos del MAG;
- ❖ Gestionar **60** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ❖ Actualización de **24** módulos informativos impresos;
- ❖ Producción de **4** revistas digitales "Cosechemos juntos";
- ❖ Producción de **24** noticieros digitales "Noti MAG";
- ❖ Producción de **152** programas radiales "Buenos Días Agricultor";
- ❖ Producción de **26** "Agroreportaje" y spot;
- ❖ Realización de **803** publicaciones de las acciones del MAG en Sitio Web; y,
- ❖ Publicación de **3,581** acciones del MAG en redes sociales.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre que contiene el detalle del cumplimiento en términos absolutos y porcentuales de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El nivel de cumplimiento de la ODC fue afectado negativamente por aspectos externos e internos. Por un lado, la falta de equipo adecuado afectó el cumplimiento de metas de la acción "*Revista Digital institucional, Cosechemos Juntos*", y la utilización de la biblioteca del MAG para otros usos no permitió que la meta de la acción "*Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales*", se cumpliera.

Se recomienda que, en el proceso de planificación anual, se realice un análisis de los recursos con que cuenta la Oficina, a fin de que la programación de metas y objetivos sea acorde con las capacidades técnicas, infraestructura y equipamiento disponible.

Nuevamente se les recuerda que, en consideración a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MAG y lo recurrente de las auditorías de gestión que realiza el ente contralor del estado, se recomienda que los productos reportados como realizados por la ODC sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría por parte de la Corte de Cuentas de la República que pongan en dificultades a los responsables de la dirección de la Dependencia.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el 4to. Trimestre y periodo enero-diciembre de 2018, según Acción Estratégica y Total Institución.

No.	ACCION ESTRATEGICA	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCT- DIC.	PERIODO ENE-DIC.
1	Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y laborar el informe respectivo	0	100
2	Organizar eventos públicos del MAG	100	100
3	Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG	100	100
4	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos	100	100
5	Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social	100	100
6	Producir revista digital institucional "Cosechemos Juntos"	0	33.3
7	Producir noticiero digital Noti MAG	100	100
8	Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales	21.9	78.5
9	Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"	100	100
10	Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector	96.3	99.2
11	Producir "Agroreportaje" y spot	100	100
12	Publicar en sitio web institucional información general del MAG	100	100
13	Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG	100	100
14	Registrar visitas en redes sociales y sitio web institucionales	100	100
15	Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico	100	100
TOTAL INSTITUCION		89.1	95.4

FUENTE: ODC. Informe de avance físico, octubre-diciembre 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA REPROGRAMADO
2018**

INSTITUCION: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS)

TRIMESTRE: Octubre - diciembre

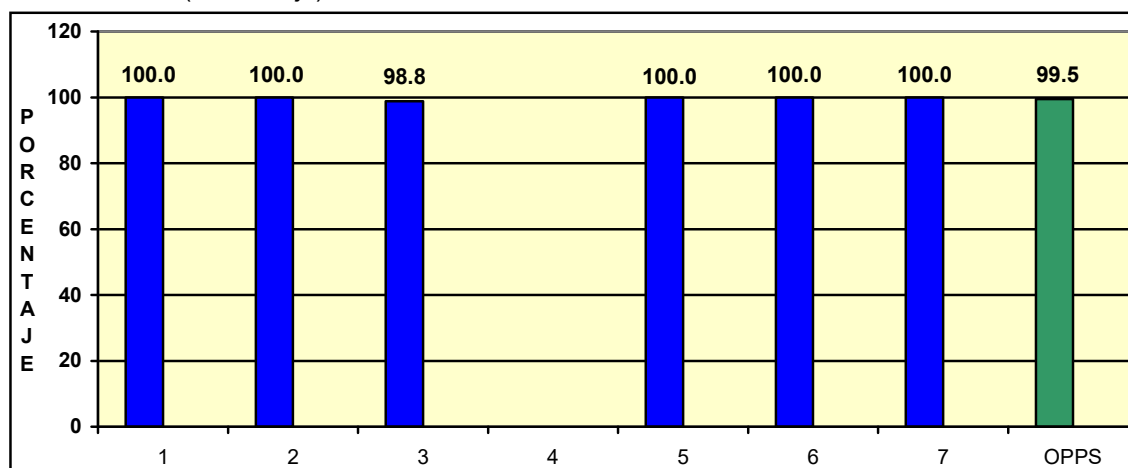
PERIODO: Enero – diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre en análisis, la OPPS logró un avance físico de **99.5%**, con relación a las metas programadas en dicho trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

El nivel de desempeño global obtenido fue producto del cumplimiento total de metas físicas en cinco Resultados y cumplimiento parcial en el Resultado “*Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial*”, ya que el Indicador “*Informes de seguimiento a los Planes Operativos Anuales*” no se logró al cien por ciento, debido a la falta de los informes de avance de metas físicas de la DGG. Por su parte, el Resultado “*Rendición de cuentas de la gestión del MAG*”, no presentó programación este trimestre.

Gráfico 1. Avance físico según Resultado y Total Institucional de octubre a diciembre de 2018 (Porcentaje).



NOTA: Resultado 4, sin programación para el cuarto trimestre.

SIMBOLOGIA: 1: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo; 2: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo; 3: Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial; 4: Rendición de cuentas de la gestión del MAG; 5: Programación y control de la inversión pública; 6: Planificación y seguimiento de Programas especiales; y, 7: Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

FUENTE: OPPS. Informe de avance físico cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el cuarto trimestre de 2018 se mencionan:

- Elaboración de un informe respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos;
- Elaboración de un informe de comercialización de carne cerdo;
- Asesoramiento/apoyo a la elaboración cuatro perfiles de proyectos para el desarrollo del sector:
 - “Proyecto de Paquetes agrícolas y alimenticios a productores afectados por la sequía 2018;
 - Proyecto de Recuperación de la producción de granos básicos y café mediante la entrega de paquetes agrícolas y de alimentos a productores agropecuarios afectados por sequía 2018, en El Salvador.
 - Proyecto Establecimiento e implementación del Programa de mejoramiento Genético del Cultivo de Camarón Marino en El Salvador.
 - Plan de Trabajo del Proyecto de Recuperación de la producción de granos básicos y café mediante la entrega de paquetes agrícolas y de alimentos a productores agropecuarios afectados por sequía 2018, en El Salvador.
- Asesoramiento e integración de 21 Planes Anuales Operativos y Un Plan Operativo Sectorial;
- Gestión de código y opinión técnica para perfil de proyecto “Fomento de sistema tecnológico de insumos agroecológicos en cultivos de café, aguacate, repollo, papa, lechuga, maíz y frijol en la región del trifinio en El Salvador” y para proyecto de “Reactivación de la Gestión Productiva para el Desarrollo Agropecuario del Municipio de Concepción Batres, Departamento de Usulután”;
- Elaboración de 26 Informes: 19 de seguimiento a Planes Operativos Anuales de las dependencias MAG, tres del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), uno al Programa de Preinversión Pública (PAP) y, tres de Seguimiento a planes especiales (Plan de Trabajo del MAG de atención a víctimas del conflicto armado, Programas Especiales: “Para el Desarrollo Social, Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños” e “Igualdad de Género y Principales logros del MAG”;
- Elaboración de un informe de logros del MAG 2018, para presentarlo a la Presidencia de la República; y,
- Se elaboró tres informes de seguimiento a la ejecución del Plan 10 del MAG, Área Económica y de Sustentabilidad Ambiental, para la vicepresidencia de la República.

Por su carácter asesor, la OPPS realizó otras acciones y brindó apoyos al Despacho Ministerial, entre ellos:

- Apoyo en la elaboración de informe de acciones y proyectos del MAG en los departamentos de San Vicente, Ahuachapán, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán para el Despacho Viceministerial;
- Se brindó asesoría a la DGDR en la elaboración del informe final del proyecto Renovación del Parque Cafetalero con Variedades Mejoradas para incrementar la producción y Productividad del Cultivo de Café en El Salvador, Fase III, para ser remitido a FANTEL;
- Asistencia a reunión del Comité intersectorial del Subsistema de Protección Social en representación del MAG;

- Participación en el Comité Técnico para la elaboración del Plan de Trabajo Presidencial para la Prevención y Control de la Enfermedad Renal Crónica en El Salvador;
- Asistencia a Taller Regional para la revisión final del documento de Política Agrícola Regional del SICA, en Costa Rica;
- Revisión de documentos del Plan de Desarrollo Trinacional del Golfo de Fonseca elaborados por la Empresa IDOM;
- Se realizó un ajuste en la metodología del cálculo del Indicador de Autoabastecimiento de Granos Básicos del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD);
- Revisión de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de las Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas; entre otras.

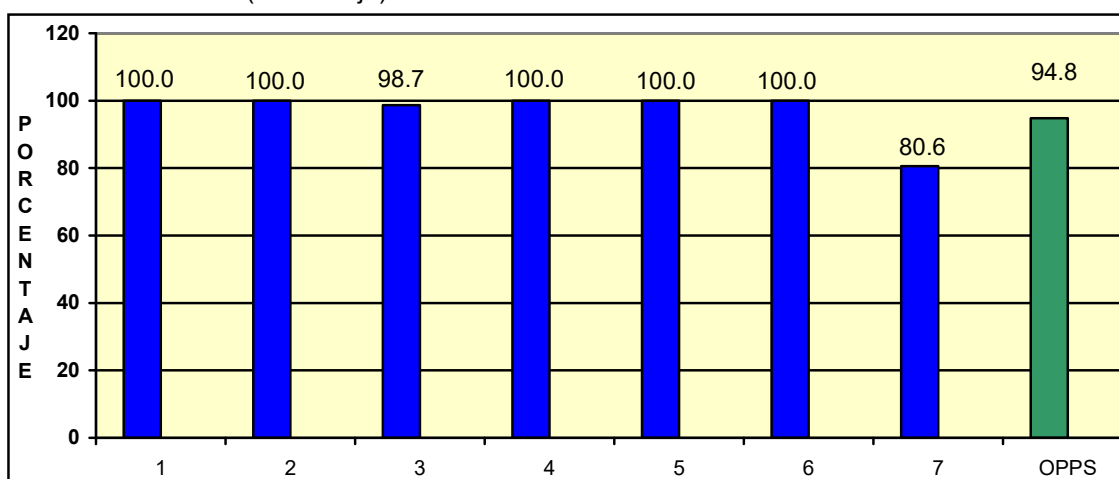
Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

En el período enero-diciembre, la OPPS logró un avance físico de **94.8%** en relación con las metas programadas en dicho período, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

Cabe mencionar que el Indicador N° 7 “*Listado de productos agropecuarios sujetos a desgravación o contingentes arancelarios*”, del Resultado “*Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial*” no se realizó, debido a que era una meta sujeta a demanda, y en el período no hubo requerimientos.

Gráfico 2. Avance físico según Resultado y Total Institucional, período de enero-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo; 2: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo; 3: Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial; 4: Rendición de cuentas de la gestión del MAG; 5: Programación y control de la inversión pública; 6: Planificación y seguimiento de Programas especiales; y, 7: Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

FUENTE: **OPPS.** Informe de avance físico cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el período en análisis, se mencionan:

- Elaboración de siete informes respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos;
- Elaboración de seis informes de comercialización de carne cerdo;
- Cuatro actualizaciones de la Hoja de Balance de granos básicos, instrumento para la toma de decisiones en materia de abastecimiento nacional y cuatro informes de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC, entre otras;
- Asesoramiento de 24 proyectos para el desarrollo del sector, entre estos:
 - Apoyo a la elaboración del Proyecto Fortalecimiento de la economía familiar de las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno en El Salvador.
 - Apoyo a la evaluación ambiental de las obras del Proyecto Apoyo a la Agricultura Familiar para el Buen Vivir, BCIE.
 - Proyecto Fortalecimiento de la Extensión Agropecuaria en la Zona del Corredor Seco
 - Perfil del Proyecto "Apoyo al Sector Productivo Cafetalero de El Salvador para su Inserción al Mercado Interno y Externo".
 - Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina.
 - Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina. "Incremento del Valor Agregado y Valorización del Café de El Salvador", Cooperación de Italia.
 - "Creación del Centro de Maricultura en El Salvador, Fase 2", Cooperación de Taiwán.
 - "Fomento al desarrollo de la acuicultura familiar en los municipios de pobreza en El Salvador, Fase 2", Cooperación de Taiwán
 - Reconstrucción de Infraestructura de Riego en Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Unidad Norte.
 - Rehabilitación del Sistema de Riego en Cooperativa San Raymundo, Municipio de Ahuachapán, entre otras.
- Presentación de seis informes de verificación de productos realizada a instancias del MAG; siendo éstas: DGFCR, OCDA, OAI, DGSV, OGA y UAS;
- Presentación de 75 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, uno de seguimiento al PEI, 12 referidos al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) y tres de al Programa de Preinversión Pública (PAP), uno al PEIP y tres a la Programación sobre la integración de la Programación de inversión pública (PAP, PRIPME y PAIP);
- Elaboración de Memoria de Labores del MAG junio 2017-mayo 2018;
- Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas MAG del período junio 2017-mayo 2018;
- Elaboración de cinco Planes de Trabajo de Programas Especiales, siendo estos: "Plan de Trabajo de Erradicación de Trabajo Infantil OIT/MT/MAG", "Para el Desarrollo Social, Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños", "Igualdad de Género", "Atención a víctimas del conflicto armado" y "Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola".

En su carácter asesor, la OPPS realizó, además de las acciones citadas en la sección anterior, las siguientes:

- Formulación de Plan de Acción en el marco de la Estrategia a implementar por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería para la prevención del feminicidio y violencia sexual;
- Elaboración de ocho Informes de avance del Plan 10 del MAG, para la vicepresidencia de la república;
- Elaboración de Prólogo de la Estrategia Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en América Latina y el Caribe;
- Realización de Informe de Resultados 2017 de Proyectos alineados con el Plan de la Alianza para el Progreso del Triángulo Norte, para la Presidencia de la República;
- Realización de Informe de logros MAG 2017, en el marco del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), Entrega de paquetes agrícolas y los proyectos y acciones de CENDEPESCA, para el Ministerio de Hacienda;
- Actualización de matriz de seguimiento de indicadores del PQD, correspondiente a proyectos y acciones MAG que contribuyen a logro de objetivos y metas de país, en el marco de dicho instrumento de política pública;
- Apoyo en la coordinación de la Mesa del Café y de las acciones resultantes de los compromisos gubernamentales en el marco de los Consensos de la Mesa del Café, entre ellos la formulación de proyecto de Renovación del parque cafetalero con préstamo BCIE y las gestiones correspondientes ante la Asamblea Legislativa y, la preparación de las condiciones e instrumentos para la reestructuración de la deuda del sector cafetalero.
- Desarrollo de tres jornadas para la presentación de informe de logros MAG 2014-2017 a jefaturas de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
- Desarrollo de taller de consulta con actores privados del sector agropecuario, en el marco del diseño de la Política Agrícola Regional 2018-2030 de los países de la región SICA;
- Representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el Comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC);
- Representación del MAG en el Comité Intersectorial del Subsistema de Protección social, coordinado por Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN), y;
- Elaboración de informe de la inversión MAG 2014-2017 en los subsectores/áreas de: Ganadería, Seguridad Alimentaria (paquetes agrícolas), Pesca y Acuicultura, Café, Riego, Cambio Climático y Desarrollo Rural, para el Sr. Ministro, entre otras.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Aspectos fuera del alcance de la OPPS afectaron negativamente el cumplimiento de metas, a saber: no entrega de informes de avance físico por parte de la Dirección General de Ganadería, insumo para la meta del indicador “*Informe de seguimiento a los Planes Operativos Anuales*”, y falta de requerimientos en el Indicador “*Listado de productos agropecuarios sujetos a desgravación o contingentes arancelarios*”, cuya meta estaba sujeta a demanda. No obstante, los niveles de cumplimiento de la institución, en el trimestre y período, fueron Muy Buenos.

Se anima al personal técnico y directivo de la OPPS a continuar con la mística de trabajo mostrada a la fecha; a fin de que en 2019 se logren los objetivos y metas institucionales. En este contexto, de igual manera, se recuerda que cada jefatura debe asegurarse de que los subalternos realicen diligentemente las actividades que garanticen el cumplimiento de metas del Plan Operativo y de los requerimientos que, en su calidad de Oficina Asesora, la OPPS recibe del Despacho Ministerial.

Anexo 1. Avance físico según Resultado en el cuarto trimestre y período de enero-diciembre de 2018. (Porcentaje).

No.	III. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCT-DIC	PERIODO ENERO-DIC
1	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo	IV. 100.0	V. 100.0
2	Administrar el Convenio de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo.	VI. 100.0	VII. 100.0
3	Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial.	VIII. 98.8	IX. 98.7
4	Rendición de cuentas de la gestión del MAG.	X. Sin programación	XI. 100.0
5	Programación y control de la inversión pública.	XII. 100.0	XIII. 100.0
6	Planificación y seguimiento de Programas especiales.	XIV. 100.0	XV. 100.0
7	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.	100.0	80.6
TOTAL OFICINA		99.5	XVI. 94.8

FUENTE: OPPS. Informes de avance físico al cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO
DEL POA REPROGRAMADO 2018

UNIDAD INSTITUCIONAL: Unidad Ambiental Sectorial (UAS)

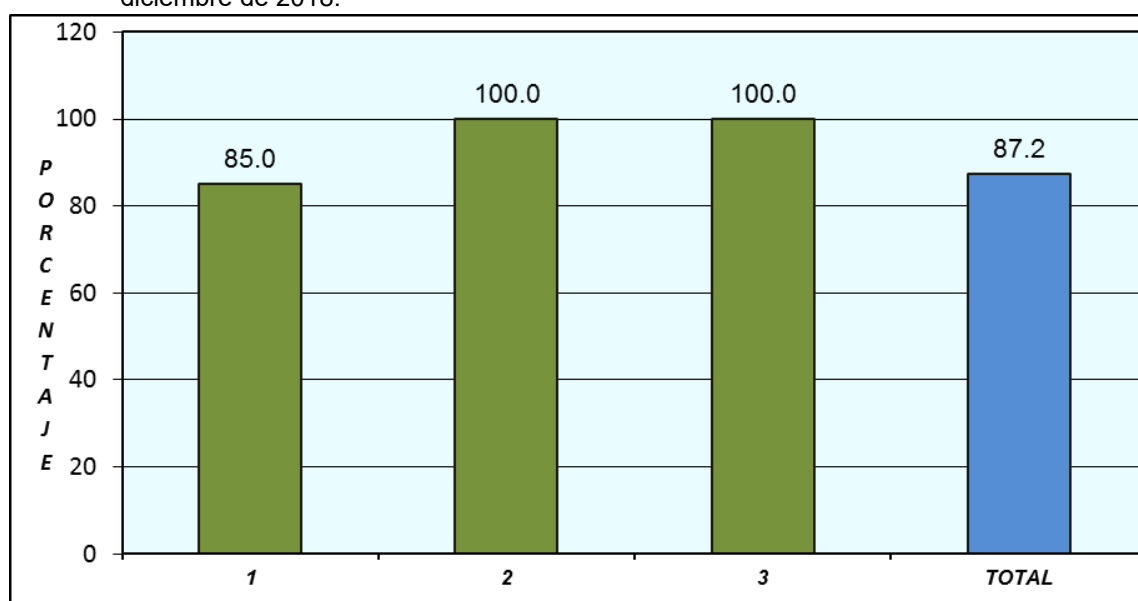
TRIMESTRE: octubre-diciembre

PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de octubre a diciembre, la **UAS** obtuvo un avance físico de (87.2%), desempeño físico calificado como **BUENO**.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Unidad, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Cumplimiento de la Normativa Ambiental; 2: Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático; 3: Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial

FUENTE: UAS. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018.

En el Resultado “*Cumplimiento de la Normativa Ambiental*”, con 85.0% de avance, la meta del indicador “*Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionado*” no se cumplió totalmente debido a que no hubo demanda.

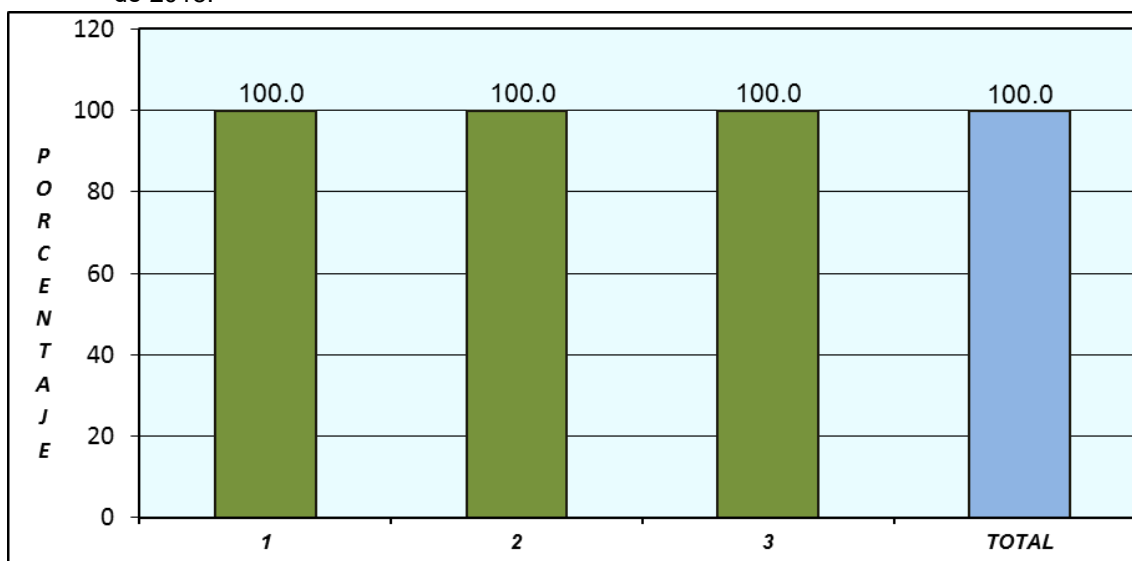
Las actividades y productos generados por la institución en el trimestre octubre-diciembre de 2018, fueron los siguientes:

1. Elaboración de **cuatro** Opiniones Técnicas de obras y proyectos del MAG que requerían permiso ambiental.
2. Elaboración de **dos** Informes de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones.
3. Elaboración de **tres** ayudas memoria del comité de gestión ambiental institucional;
4. **Un** Informe del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuicola" del MAG.
5. **Dos** Informes de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA).

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

Para el período informado, el desempeño físico alcanzado por la UAS fue 100%, respecto a todo lo planificado, calificado como **Muy Bueno.**, (ver gráfico 2).

Gráfico2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Unidad, en el período enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Cumplimiento de la Normativa Ambiental; 2: Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático; 3: Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial

FUENTE: UAS. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018.

Las actividades y productos generados por la Unidad en el período de enero a diciembre de 2018, fueron los siguientes:

1. Elaboración de **165** Opiniones Técnicas de obras y proyectos del MAG que requieran permiso ambiental;
2. Gestión de **4** permisos ambientales de proyectos del MAG;
3. Elaboración de **tres** Informes de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones.
4. Elaboración de **cinco** ayudas memoria del comité de gestión ambiental institucional;
5. Elaboración de **cuatro** informes del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG.
6. Elaboración de **seis** informes sobre acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el trimestre, el desempeño de la UAS fue afectado por la menor demanda del servicio relacionado con la meta del indicador "*Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionado*", No obstante, a nivel del período, el nivel de cumplimiento fue Muy Bueno.

Se exhorta a mantener la mística de trabajo para el año 2019. Asimismo, se recuerda que, de cada meta reportada como ejecutada, debe documentarse y resguardarse las evidencias que demuestren su efectiva realización.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el cuarto trimestre y periodo correspondiente octubre - diciembre y de enero a diciembre de 2018, según Resultado.

No.		TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE	TRIMESTRE ENERO– DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	AVANCE FISICO (%)
1	Cumplimiento de la Normativa Ambiental	85	100
2	Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático	100	100
3	Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial	100	100
TOTAL INSTITUCION		87.2	100

FUENTE: UAS. Informe de avance físico, octubre-diciembre-2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO Y EJECUCION
FINANCIERA
DEL POA 2018 REPROGRAMADO**

PROGRAMA: Plan Anual Operativo de la Unidad de Género Institucional (UGI)

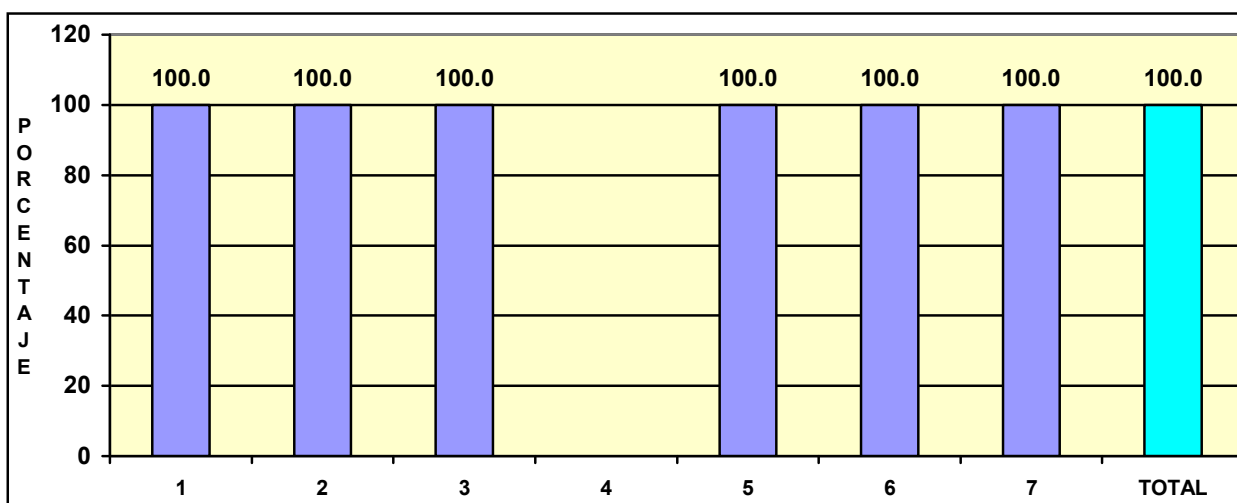
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018

La Unidad de Género Institucional (UGI), en el trimestre octubre-diciembre logró un avance físico de **100.0%** respecto a lo planificado, calificado como **Muy Bueno** (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Indicador y total Plan, en el trimestre de octubre a diciembre de 2018.



Nota: El Indicador 4, sin programación para el trimestre informado.

SIMBOLOGIA: 1. Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU; 2. Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020; 3. Reuniones bimensuales con el Comité Técnicos de Enlaces de Género del MAG; 4. Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres" 5. Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG; 6. Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de Violencia para las mujeres"; 7. Eventos para la conmemoración de fechas relevantes de la Mujer, coordinados.

FUENTE: Informes de avance físico al mes de diciembre de 2018. Febrero de 2019.

Las actividades y productos generados por la UGI en el trimestre octubre-diciembre de 2018, fueron los siguientes:

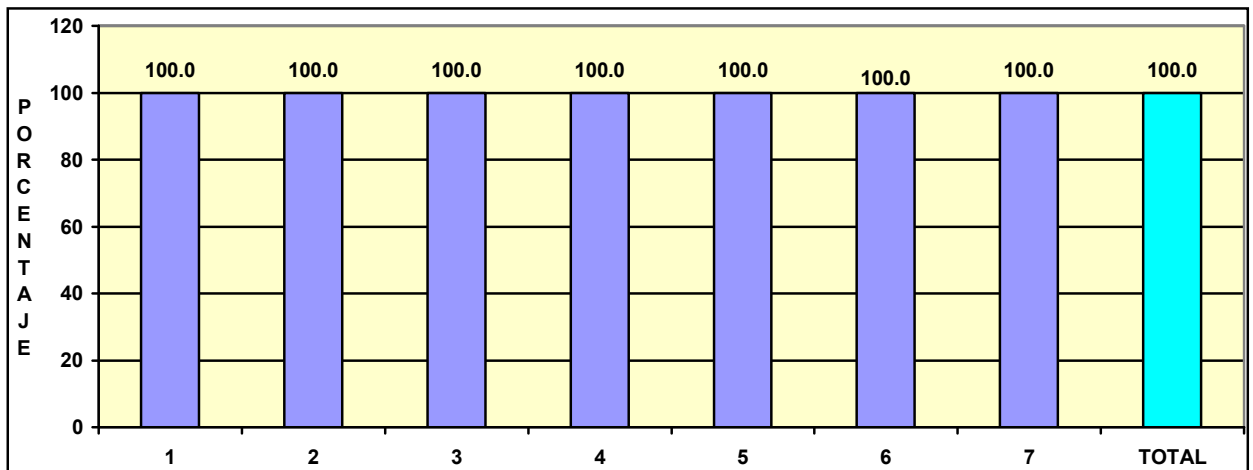
- Realización de dos cursos: “ABC para la igualdad sustantiva” y “ABC Vida libre de Violencia para las mujeres”, con la participación de 21 hombres y 20 mujeres;
- Realización de 2 eventos: Uno sobre la Conmemoración del Día de las Mujeres Rurales”, con la participación de 121 mujeres y 25 hombres y el otro sobre la “Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra las mujeres”, con la asistencia de 71 mujeres y 17 hombres. En ambos eventos se tuvo la participación del personal de la institución, mujeres rurales e integrantes de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales, y;
- Elaboración de dos informes de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 y tres Ayudas Memorias a las reuniones bimensuales, con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG.

Cabe mencionar que, en el cuarto trimestre, la ejecución financiera del Programa relacionado con las actividades del POA de la UGI alcanzó el 100.0%, (\$4,767), como resultado del cumplimiento total de las metas programadas en dicho trimestre.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

La Unidad de Género Institucional (UGI), en el período informado, logró un avance físico de **100.0%** respecto a lo planificado, el cual se califica como **Muy Bueno** (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico por Indicador y total Plan, en el período comprendido de enero a diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU; 2. Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020; 3. Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG; 4. Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres" 5. Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG; 6. Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de Violencia para las mujeres"; 7. Eventos para la conmemoración de fechas relevantes de la Mujer, coordinados.

FUENTE: Informes de avance físico al mes de diciembre de 2018. Febrero de 2019.

Las actividades y productos generados por la UGI en el período de enero-diciembre de 2018, se mencionan a continuación:

- Realización de nueve eventos para capacitar al personal de las diferentes dependencias del MAG, a fin de dar a conocer la “Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres”, con la participación de 94 hombres y 131 mujeres;
- Elaboración de ocho informes de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020
- Elaboración de 12 Ayudas Memorias a las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020, con las comisiones de Medio Ambiente y gestión de riesgo de autonomía económica
- Elaboración de ocho ayudas memorias de las Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG, y;
- Realización de tres eventos: Uno para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con un Cine Fórum “Las Sufragistas”, con la participación de 113 mujeres y 9 hombres, y de la Mesa de Mujeres Rurales; otro sobre la “Conmemoración del Día de las Mujeres Rurales”, con la participación de 121 mujeres y 25 hombres y, el último sobre la “Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra las mujeres”, con la asistencia al evento de 71 mujeres y 17 hombres.

En el período de enero a diciembre, la ejecución financiera del Programa relacionado con las actividades del POA de la UGI alcanzó el 100.0%, (\$12,490), como resultado del cumplimiento total de las metas programadas en dicho trimestre.

III. RECOMENDACION

Se reitera que, los informes de avance físico de la UGI deben enviarse a esta Oficina en los primeros cinco días calendario del mes posterior al que se informa. Esto evitará atrasos en la elaboración de los informes de seguimiento y cuestionamientos de parte de los entes contralores del Estado.

Anexo Avance físico en el trimestre octubre-diciembre y período enero-diciembre de 2018, según Indicador (Porcentaje).

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU.	100.0	100.0
2	Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020.	100.0	100.0

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE	PERIODO
3	Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG.	100.0	100.0
4	Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres".	Sin programación	100.
5	Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG.	100.0	100.0
6	Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de violencia para las mujeres.	100.0	100.0
7	Eventos para la conmemoración de fechas relevante de la Mujer.	100.0	100.0
	TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: UGI. Informes de avance físico al cuarto trimestre de 2018; febrero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina Financiera Institucional (OFI)

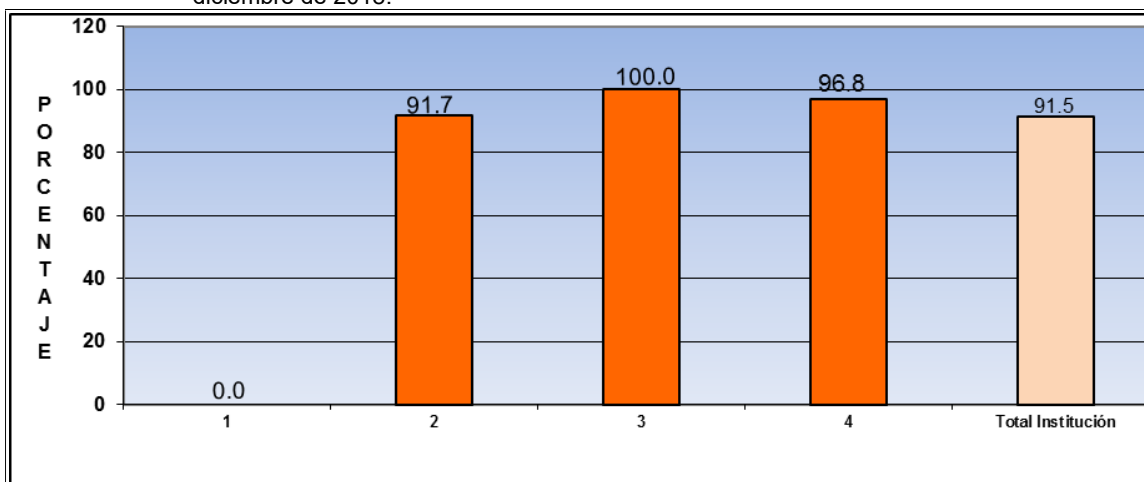
TRIMESTRE: octubre-diciembre

PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

En el cuarto trimestre del año en curso, la OFI obtuvo un avance físico de **91.5%** (ver gráfico 1), el cual se califica como **Muy Bueno**. Este resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física de **siete** Indicadores, cumplimiento parcial de **dos** e incumplimiento de **uno**; en los restantes **cinco** indicadores no se programó meta física a cumplir en el trimestre que se informa.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Resultado y total Institución, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



Simbología: 1. Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa; 2. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional; 3. Registro de obligaciones por pagar; 4 Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.

FUENTE: OFI. Informe de avance físico de octubre a diciembre de 2018.

En el resultado N° 1, "Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa", la meta relacionada con la actualización de la estructura organizativa interna de la OFI no se cumplió debido a que la estructura organizativa interna de la dependencia todavía está en análisis en la División de Desarrollo Institucional-OGA.

Entre las actividades y productos generados por la OFI, se destacan:

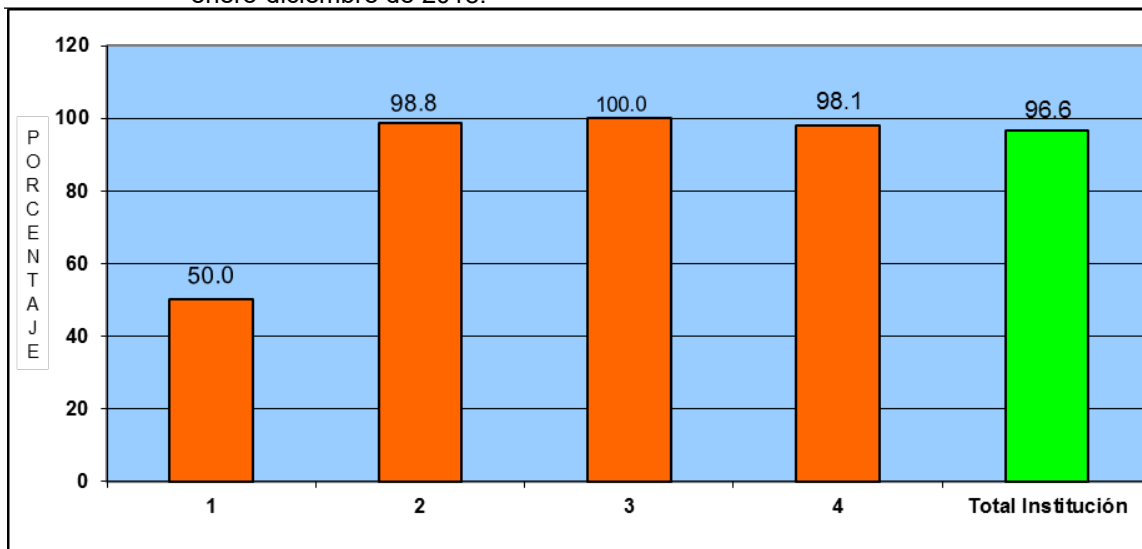
1. Elaboración de los siguientes informes:
 - **11** informes semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario,
 - **11** informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;
 - **tres** informes de obligaciones por pagar;
 - **341** informes de cuotas para pago de obligaciones;
2. Ingreso de **3,060** registros en la aplicación SAFI;
3. Validación de **5,678** registros contables; y,
4. Elaboración de **12** Estados Financieros.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre que contiene el detalle del cumplimiento en términos absolutos y porcentuales de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018.

En el período reportado, la OFI logró un avance físico de **96.6 %** respecto a las metas planificadas a cumplir al mes de diciembre, nivel de cumplimiento que es calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institucional, en el periodo enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa; 2. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional; 3. Registro de obligaciones por pagar; y, 4. Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del periodo octubre-diciembre de 2018.

En el resultado N° 1, "Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa", la meta relacionada con la actualización de la estructura organizativa interna de la OFI no se cumplió debido a que la estructura organizativa

interna de la dependencia todavía está en análisis en la División de Desarrollo Institucional-OGA.

Entre las actividades y productos generados por la OFI, tenemos:

1. Elaboración de los siguientes informes:
 - o **43** informes semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario y
 - o **43** informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;
 - o **12** de obligaciones por pagar;
 - o **1,163** informes de cuotas para pago de obligaciones;
 - o **1** informe de Cierre Contable definitivo.
2. ingreso de **11,229** registros en la aplicación SAFI;
3. validación de **18,494** registros contables; y,
4. elaboración de **48** Estados Financieros.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre que contiene el detalle del cumplimiento en términos absolutos y porcentuales de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Condiciones fuera de fuera del alcance de la OFI influyeron negativamente en su desempeño global; no obstante, el nivel de cumplimiento en el trimestre y el período se califican como Muy Buenos.

Por otra parte, en cumplimiento de recomendaciones de la Corte de Cuentas de República, se recuerda a los Directores, Jefaturas y Referentes institucionales que, en el interior de la Dependencia, tienen la responsabilidad de controlar y corroborar que cada meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento, debe de contar con las evidencias que demuestren la concreción efectiva de la misma.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre de **octubre-diciembre** y periodo **enero-diciembre** de 2018, según Resultado y total Institución.

No.	5. RESULTADO	OCT-DIC	ENE-DIC
		AVANCE FISICO (%)	
1	Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa;	0	0
2	Gestión y seguimiento del presupuesto institucional	100	80
3	Registro de obligaciones por pagar	100	100
4	Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros	96.8	98.1
TOTAL OFICINA		94.0	88.4

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del 4to. Trimestre y periodo enero-diciembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMACION**

INSTITUCION: Oficina General de Administración (OGA)

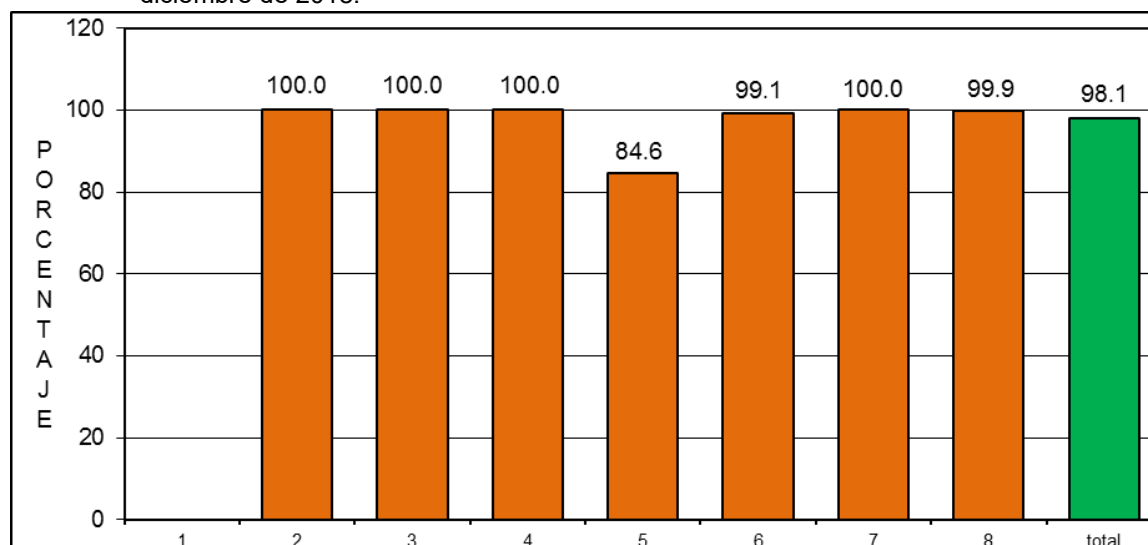
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de octubre-diciembre, la OGA logró un avance físico de **98.1%**, respecto a las metas planificadas a cumplir en trimestre, desempeño físico calificado como **Muy Bueno**. El resultado antes mencionado fue producto de la ejecución total de **40** Indicadores de producto, parcial de **dos**, e incumplimiento de **dos**.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el trimestre octubre diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Plan de reforma institucional puesto en marcha; 2: Enfoque a procesos implementados; 3: Sistemas de gestión normalizados; 4: Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura; 5: La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios); 6: Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales; 7: Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y, 8: Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

Nota: Los indicadores del Resultado # 1, no reflejan programación para este trimestre.

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, octubre-diciembre de 2018.

En el Resultado N° 5 “La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios)”

la meta relacionada con la divulgación y la implementación de buenas prácticas no se logró realizar por falta de personal suficiente en la Unidad responsable de esta actividad.

En el trimestre, la OGA realizó varias actividades/productos, entre ellos:

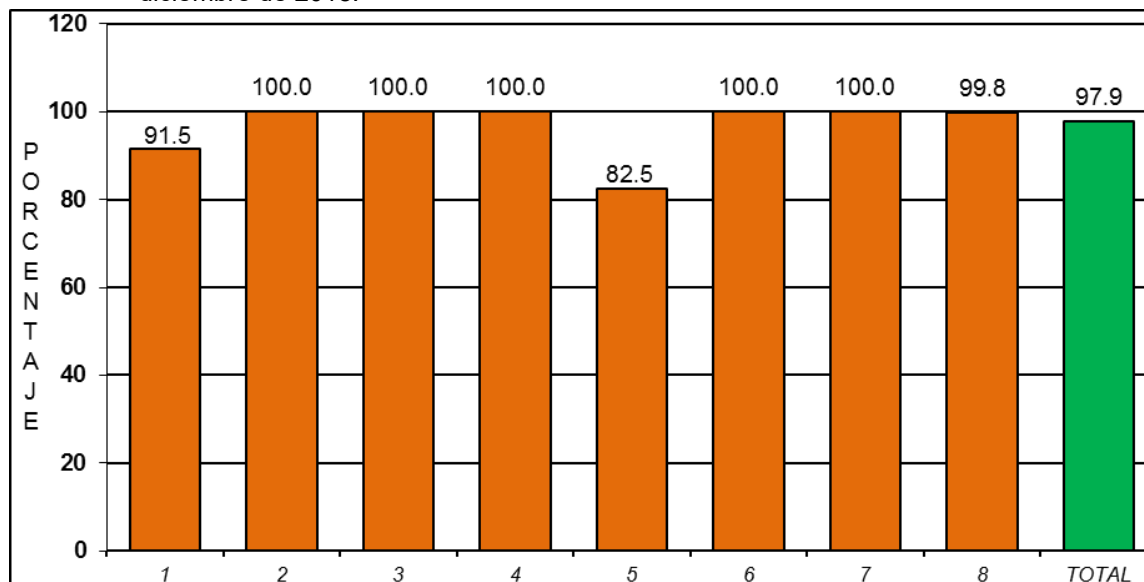
- 1- Elaboración de **tres** proyectos de diseño para rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura;
- 2- Elaboración de cuatro Informes de Supervisión;
- 3- Capacitación a **206** hombres y **154** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 4- Elaboración de **tres** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento.
- 5- Elaboración de **tres** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.

Se anexa Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2018.

III. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período enero-diciembre, la OGA obtuvo un desempeño físico calificado como **Muy Bueno**, logrando el **97.9 %**, respecto a todo lo planificado, (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el período enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Plan de reforma institucional puesto en marcha; 2: Enfoque a procesos implementados; 3: Sistemas de gestión normalizados; 4: Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura; 5: La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios); 6: Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales; 7: Facilitar

bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y,8: Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, octubre-diciembre de 2018.

En el período, la OGA generó varios productos, entre ellos:

- 1- Elaboración de **12** proyectos de diseño para rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura;
- 2- Elaboración de **17** Informes de Supervisión;
- 3- Capacitación a **941** hombres y **665** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 4- Elaboración de **12** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento.
- 5- Elaboración de **12** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.

Se adjunta Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al período enero-diciembre 2018.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OGA, tanto en el trimestre como en el período analizado, se infiere que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a las actividades y procesos para obtener los Resultados.

En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño para el siguiente año 2019; de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos.

De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el período enero-diciembre de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADO	PERIODO ENERO-DICIEMBRE.
		AVANCE FISICO (%)
1	Plan de reforma institucional puesto en marcha	91.5
2	Enfoque a procesos implementados	100
3	Sistemas de gestión normalizados;	100
4	Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura	100
5	La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios);	82.5
6	Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales;	100
7	Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y,	100
8	Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.	99.8
TOTAL INSTITUCION		97.9

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, octubre-diciembre-2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Información y Respuesta (OIR)

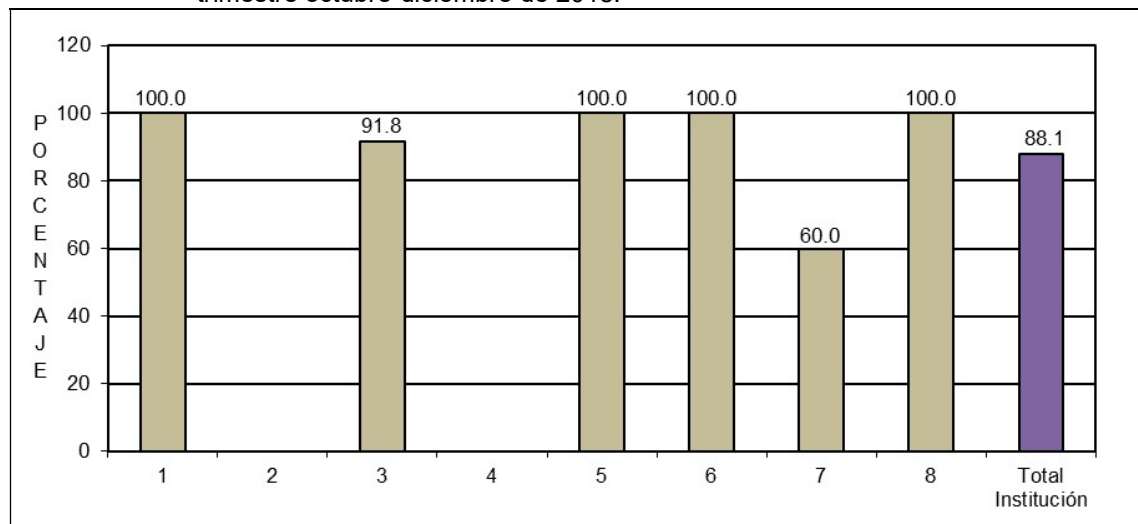
TRIMESTRE: octubre-diciembre

PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la OIR obtuvo un avance físico de **88.1 %** (Gráfico 1), desempeño físico calificado como **Bueno**, producto de la ejecución física total de la meta de **cuatro** indicadores, y ejecución parcial de la meta de los indicadores “*Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial*” y “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*”, las cuales dependen de la demanda de los usuarios.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Indicadores de Resultado y total Oficina en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado; 2. Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado; 3. Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida; 4. Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público; 5. Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público; 6. Consulta ciudadana, atendida; 7. Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas; 8. Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas.

Nota: Resultado 2 y 4, sin programación para el trimestre bajo análisis

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del trimestre octubre-diciembre de 2018.

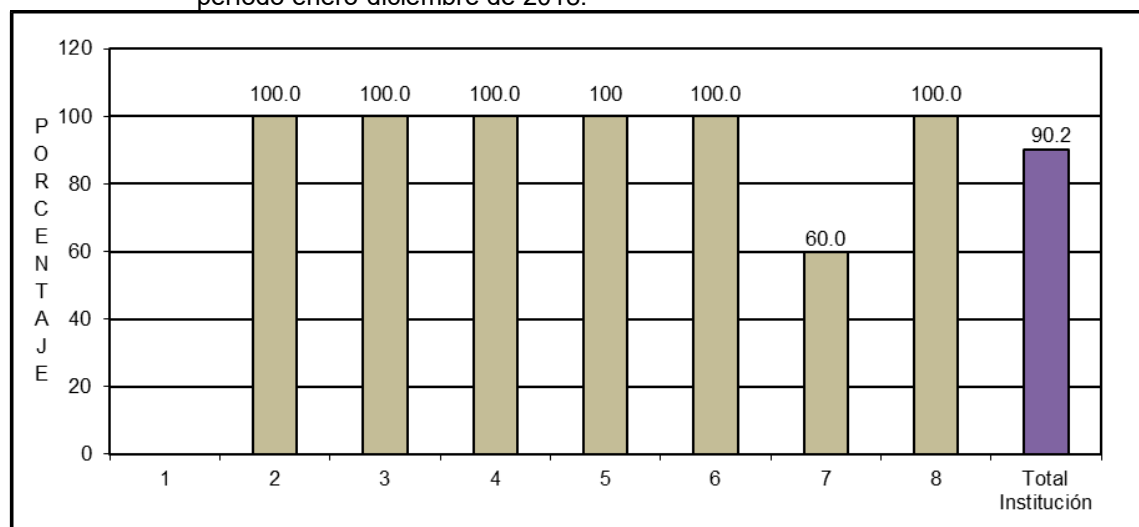
Las actividades/productos realizados por la OIR durante el trimestre informado fueron:

- ❖ Atención de **38** solicitudes información pública, oficiosa y confidencial (19 de hombres y 19 solicitudes de mujeres).
- ❖ Atención de **31** Consultas ciudadanas sobre información del quehacer del MAG (de 14 hombres y 17 mujeres);
- ❖ Tramitación de **tres** quejas, reclamos, sugerencias, y propuestas presentadas por la población (tres hombres);
- ❖ Capacitación de **28** personas (19 hombres y 9 mujeres) sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018

En el período reportado, la OIR logró un avance físico de **90.2%** (Gráfico 2), respecto a las metas planificadas a cumplir al mes de diciembre, desempeño físico calificado como **Muy Bueno**. Este desempeño es el producto de la ejecución física total de **seis** Indicadores de Resultado y ejecución parcial del Indicador “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*”. El indicador “*Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado*” no tenía programación en el período informado.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Indicadores de Resultado y total Oficina en el período enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado; 2. Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado; 3. Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida; 4. Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público; 5. Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público; 6. Consulta ciudadana, atendida; 7. Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas; 8. Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas.

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del trimestre octubre-diciembre de 2018.

El Indicador de Resultado 7, “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*” no se cumplió en su totalidad porque hubo menos quejas, reclamos y sugerencias de lo que se había previsto por parte de los usuarios.

Las actividades/productos generados por la OIR durante el período informado fueron los siguientes:

- ❖ Atención de **283** solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial (148 de hombres y 135 de mujeres);
- ❖ Atención de **185** Consultas ciudadanas sobre información del quehacer del MAG (84 de hombres y 101 de mujeres);
- ❖ Tramitación de **ocho** quejas, reclamos, sugerencias, y propuestas presentadas por igual número de hombres;
- ❖ Capacitación de **202** personas (145 hombres y 57 mujeres) sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Aspectos externos a la OIR influyeron negativamente en el desempeño de dicha Oficina, la demanda de servicios por parte de los ciudadanos fue inferior a lo previsto en la planificación. A pesar de esto, el desempeño global del año 2018 se califica como Muy Bueno.

Por otra parte, la disminución de requerimientos de parte de la ciudadanía ocurrió en el indicador “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*”, lo cual es una señal de que hubo menos reclamos sobre los servicios prestados por el MAG a través de la OIR.

Por otra parte, en cumplimiento de recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República, se recuerda a los Directores, Jefes de planificación y/o Referentes Institucionales que, al interior de la dependencia, tienen la responsabilidad de controlar y corroborar que cada meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento, debe de contar con las evidencias que demuestran la concreción efectiva de la misma.

Anexo. 1 Avance físico en porcentaje, en el trimestre octubre-diciembre y el período enero-diciembre de 2018, según Indicadores de Resultado y total Oficina.

No.	INDICADORES DE RESULTADO/TOTAL OFICINA	AVANCE FISICO (%)	
		Octubre - diciembre	enero-diciembre
1	Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado	100	100
2	Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado	0	100
3	Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida	91.8	100
4	Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público	100	100
5	Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público	100	100
6	Consulta ciudadana, atendida	100	100
7	Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas	60	60
8	Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas	100	100
TOTAL OFICINA		88.1	90.2

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del tercer trimestre octubre-diciembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (**OACI**)

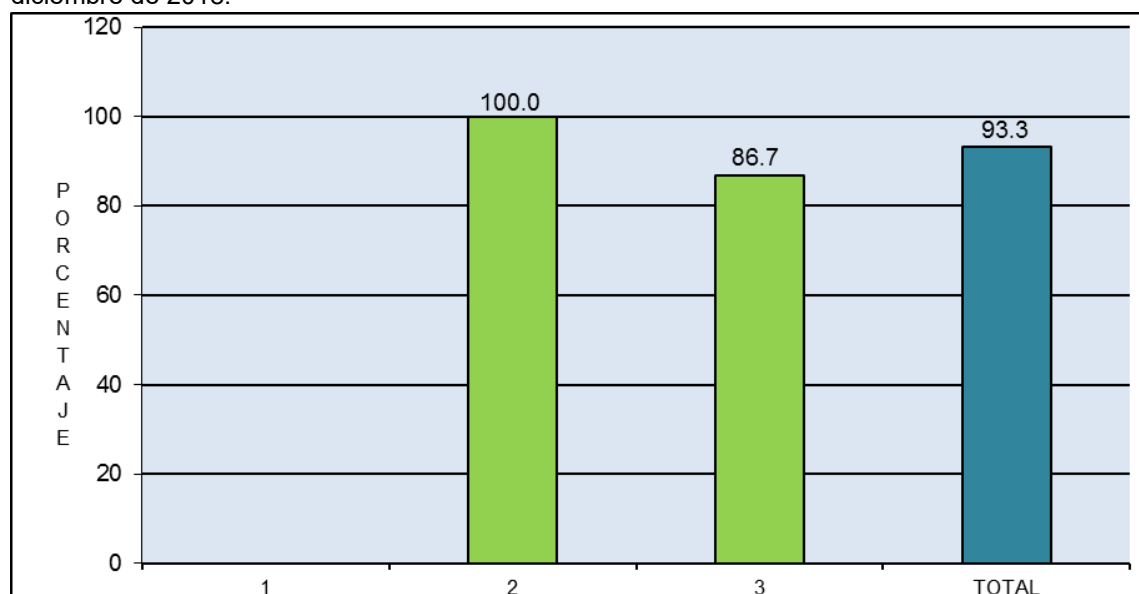
TRIMESTRE: octubre-diciembre

PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre informado, la OACI logró un avance físico de 93.3 %, respecto a las metas planificadas a cumplir en dicho trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Acción y Total Institucional, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias 2: Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y, 3: Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG.

NOTA: La Acción "Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias", sin programación de metas para el trimestre informado.

FUENTE: OACI. Informes de avance físico, octubre-diciembre de 2018.

La meta de la Acción "Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG" no se cumplió en su totalidad debido a que, algunas actividades y sus resultados, se ejecutaron en trimestres anteriores.

Las actividades y productos generados por la institución en el trimestre fueron los siguientes:

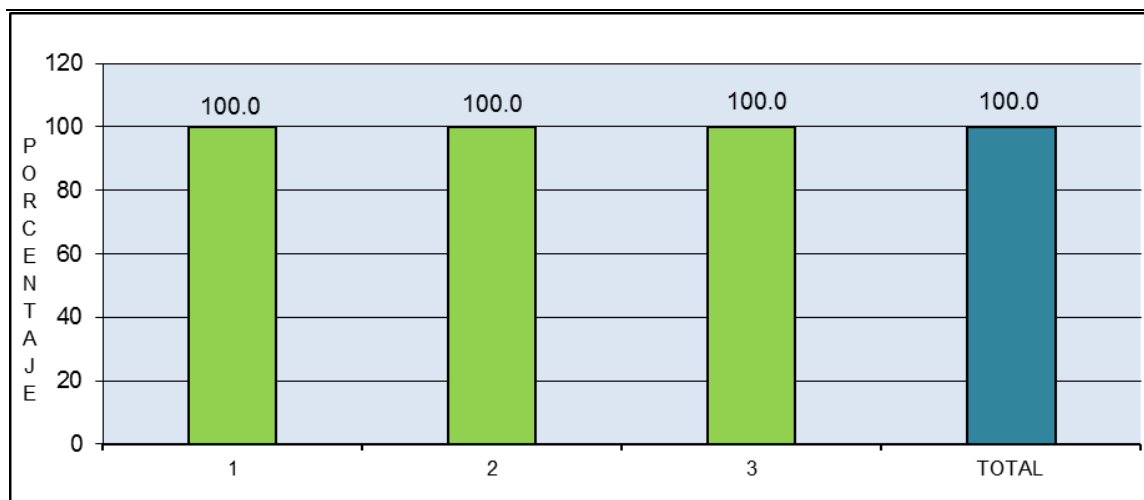
- 1- Elaboración de **59** órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,
- 2- Elaboración de **26** contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

IV. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018.

Para el período enero-diciembre, el desempeño físico alcanzado por la OACI fue **Muy Bueno**, logrando el 100 % de ejecución de metas respecto a todo lo planificado, (Ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el período enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias 2: Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y, 3: Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG.

FUENTE: OACI. Informe de avance físico, octubre-diciembre de 2018.

En el período las actividades y productos generados por la OACI fueron los siguientes:

- 1- Consolidación de **Plan anual** de adquisiciones y contrataciones de las dependencias del MAG.;

- 2- Elaboración de **135** órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,
- 3- Elaboración de **242** contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el trimestre, la meta de la Acción “*Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG*” no se completó; no obstante, el nivel de cumplimiento se califica como Muy Bueno.

El desempeño alcanzado por la OACI, tanto en el trimestre como en el período, demuestra que dicha oficina ha realizado un buen trabajo para alcanzar las metas programadas.

Se insta a la OACI a continuar trabajando con el mismo empeño mostrado en el año 2018, a fin de que las metas y objetivos institucionales de 2019 sean cumplidos.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el periodo de enero-diciembre de 2018, según Indicadores.

No.	RESULTADO	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)
1	Consolidación de Plan anual de adquisiciones y contrataciones de las dependencias del MAG.;	100.0
2	Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	100.0
3	Elaboración de contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	100.0
TOTAL INSTITUCION		100.0

FUENTE: OACI. Informe de avance físico, enero-diciembre 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

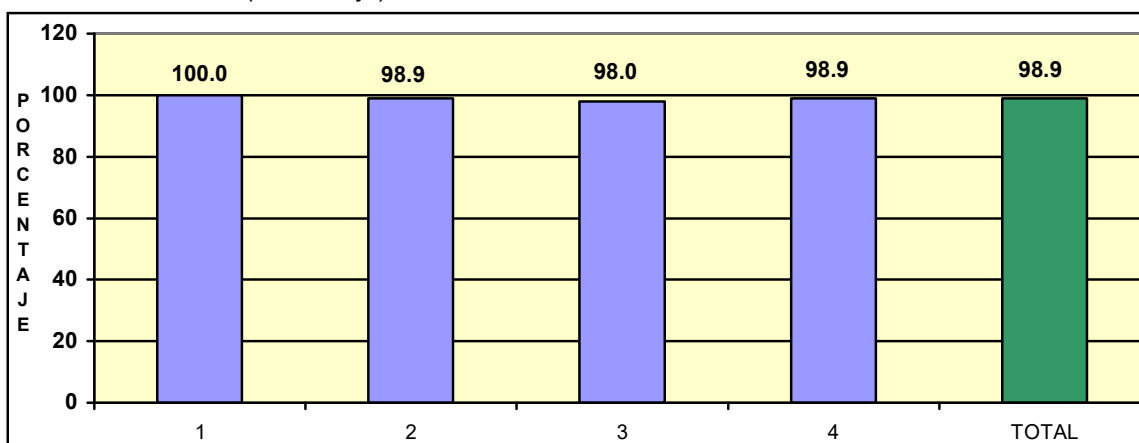
El avance físico logrado en el trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2018 por la DGDR, la cual fue aprobada el 21 de diciembre del año recién pasado y vigente a partir de esa fecha.

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la DGDR alcanzó un avance físico global de **98.9%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 100.0%, Región Norte 98.9%, Región Central 98.0% y Región Oriental 98.9%.

En el trimestre, hubo ejecución parcial de tres Indicadores, siendo estos: “Programa de becas para la formación técnica y vocacional” de la Región Norte, “Entrega de litros de productos químicos para el control de la roya de café” y “Participación de mujeres en las Acciones de formación sobre erradicación del trabajo infantil, género, juventud y liderazgo”, de la Región Central, cuyas metas estaban sujetas a demanda por parte de los usuarios/as. En la Región Oriental, la meta del Indicador “Infraestructura de almacenamiento para el acopio de granos básicos” no se ejecutó por falta de fondos. Sin embargo, los resultados obtenidos en las cuatro regiones se califican como **Muy Buenos**.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre octubre-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018, enero de 2019.

Entre las acciones/servicios relevantes ejecutados por la Institución durante el trimestre, se mencionan las siguientes:

- Entrega de **12, 546,910** plantas de café con resistencia a la roya.
- Entrega de **3,600** litros de productos químicos para el control de la roya del café.
- Asistencia técnica y capacitación a **3,617** productores(as) de café
- Cofinanciamiento de **cuatro** iniciativas productivas agropecuarias de encadenamientos empresariales;
- Servicios de asistencia técnica especializada a **siete** organizaciones para la implementación de proyectos productivos;
- Apoyo a **32** organizaciones para participar en eventos de comercialización a nivel local;
- Capacitación de **95** hombres y **114** mujeres para el acceso a financiamiento;
- Vinculación con crédito rural y otros servicios del sistema financiero formal a **38** hombres y **28** mujeres;
- Establecimiento de **147** reservorios y **33** sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas, frutales y otros;
- Participación de **1,510** personas (**505** hombres y **1,005** mujeres) en eventos de sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil, género, juventud y liderazgo;
- Elaboración de **8** planes de redes de jóvenes territoriales; implementación de **159** becas dentro del programa de becas para la formación técnica y vocacional, y;
- Construcción de **807** obras de infraestructura básica en hogares rurales, entrega de **69** equipos y materiales para construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua para usos múltiples y **14** obras de infraestructura ambiental para la aplicación de buenas prácticas agrícolas.

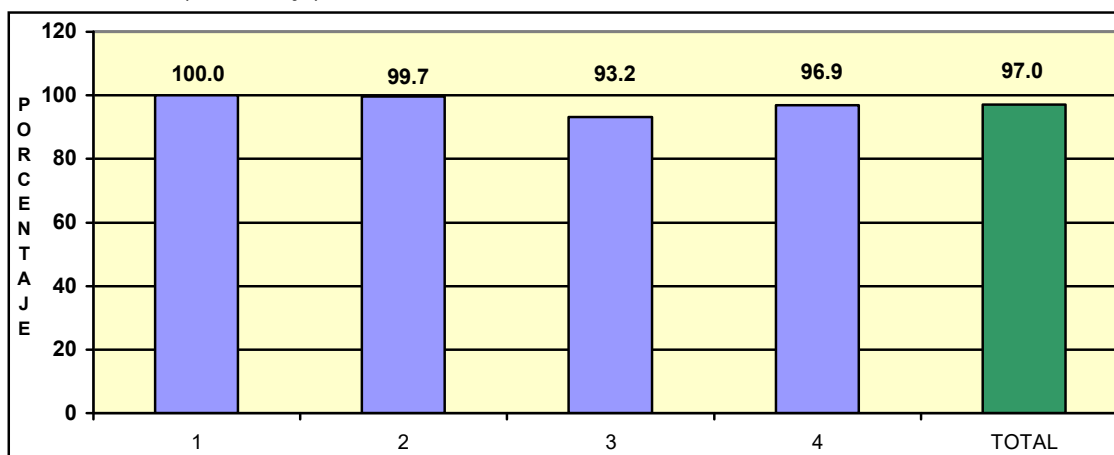
Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

En el período enero-diciembre, la DGDR alcanzó un avance físico global de **96.1%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 100.0%, Región Norte 99.7%, Región Central 93.2% y Región Oriental 96.9%.

De igual manera, las metas de los indicadores citados en la sección anterior no se cumplieron totalmente, siendo las causas de incumplimiento las mismas reportadas para el trimestre.

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período enero-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018, enero de 2019.

Entre las acciones/servicios relevantes ejecutados por la Institución durante el período en mención, están:

- Entrega de **12, 546,910** plantas de café con resistencia a la roya.
- Entrega de **3,600** litros de productos químicos para el control de la roya del café.
- Asistencia técnica y capacitación a **3,617** productores(as) de café
- Cofinanciamiento de **23** iniciativas productivas agropecuarias de encadenamientos empresariales;
- Servicios de asistencia técnica especializada a **60** organizaciones para la implementación de proyectos productivos;
- Apoyo a **68** organizaciones para participar en eventos de comercialización a nivel local;
- Capacitación de **654** hombres y **784** mujeres para el acceso a financiamiento;
- Vinculación con crédito rural y otros servicios del sistema financiero formal a **320** hombres y **321** mujeres;
- Participación de **7,137** personas (**3,260** hombres y **3,877** mujeres) en eventos de sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil, género, juventud y liderazgo;
- Elaboración de **8** planes de redes de jóvenes territoriales; e implementación de **972** becas dentro del programa de becas para la formación técnica y vocacional, y;
- Establecimiento de **205** reservorios y **52** sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas, frutales y otros;
- Construcción de **2,266** obras de infraestructura básica en hogares rurales, entrega de **319** equipos y materiales para construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua para usos múltiples y **37** obras de infraestructura ambiental para la aplicación de buenas prácticas agrícolas; y,
- La implementación de **seis** proyectos de compensación por servicios ecosistémicos.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Aspectos como una menor demanda de servicios por parte de los usuarios y la reasignación de fondos que estaban destinados a obras e infraestructura, incidieron a que las metas no fueran ejecutadas en su totalidad. Sin embargo, la DGDR obtuvo en el trimestre y el período niveles de desempeño calificados como Muy Buenos (98.9% y 97.0%).

Se les recuerda que, en cumplimiento del Instructivo para el Seguimiento de Planes Programas y Proyectos, la Referente institucional debe realizar o coordinar las actividades de seguimiento al interior de la dependencia; asimismo, la dependencia debe tener la evidencia que certifique la concreción efectiva de toda meta reportada como realizada. Lo anterior con la finalidad de evitar futuros hallazgos de los entes contralores del Estado.

Anexo. Avance físico y Valoración Cualitativa en el cuarto trimestre y período de enero-diciembre de 2018, según Región (Porcentaje).

No	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Región Occidental	100.0	100.0
2	Región Norte	98.9	99.7
3	Región Central	98.0	93.2
4	Región Oriental	98.9	96.9
TOTAL		98.9	97.0

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del mes de diciembre de 2018, enero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Dirección General de Economía Agropecuaria (**DGEA**)

TRIMESTRE: Octubre-diciembre

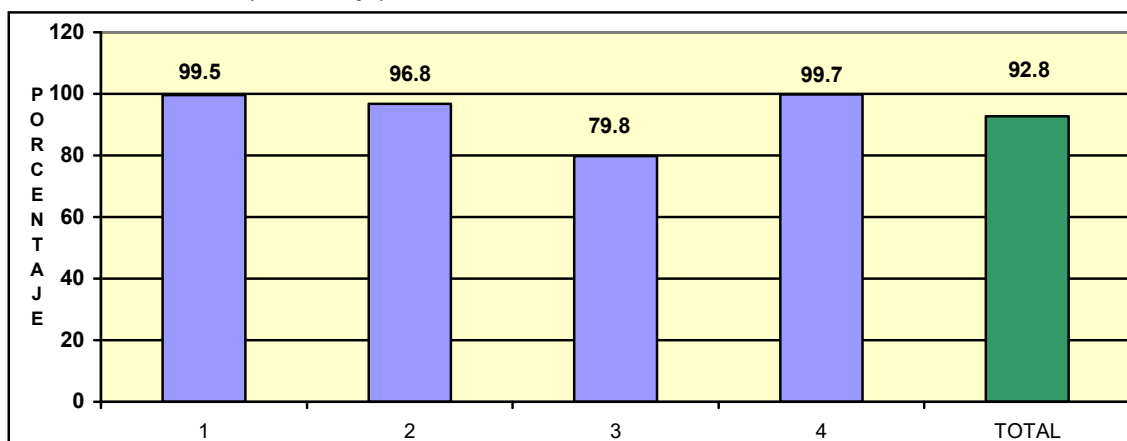
PERIODO: Enero-diciembre

El avance físico logrado en el trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2018 por la DGEA, la cual fue aprobada el 21 de diciembre de 2018 y vigente a partir de esa fecha.

IV. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la DGEA alcanzó un avance físico global de **92.8%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 99.5%, Región Norte 96.8%, Región Central 79.8% y Región Oriental 99.7%.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre octubre-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

En general, el desempeño de la DGEA fue afectado negativamente por una demanda menor de servicios por parte de los usuarios/as en las metas relacionadas con los Indicadores: “*Eventos de capacitación*”, “*Productores y productoras que buscan organizarse*”, “*Organización de productores asesorados*” y “*Asociaciones Cooperativas y Asociaciones agropecuarias, inscritas*”. Además, en la Región Central, se reportó la no ejecución del Indicador “*Padrón de beneficiarios actualizado*”, debido a que no se contó con la información oportuna de parte del RNPN y, en el caso de la meta “*Informe sobre la*

entrega de paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante en El Mozote y lugares aledaños”, esta fue cumplida en el mes de junio.

Entre las actividades y productos generados durante el cuarto trimestre de 2018, se mencionan:

- Entrega de **9,558** paquetes agrícolas de 22 lb de semilla de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a 4,879 hombres y 4,679 mujeres;
- Entrega de **106,589** paquetes de semilla de frijol, en favor de **53,647** hombres y **52,942** mujeres;
- Entrega de **786** paquetes de semilla de sorgo, en beneficio de **392** hombres y **394** mujeres;
- Ejecución de **cuatro** encuestas de Producción, elaboración de **un** documento sobre anuario de estadísticas agropecuarias; **un** documento de costos de producción, **395** mapas temáticos y; **322** informes de precios;
- Constitución de **21** nuevas Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias.
- Asesoramiento de **143** productores y **126** productoras de organizaciones y Centros de Acopio y Servicios (CAS), para el seguimiento a convenios y contratos de comercialización con mercados formales;
- Elaboración de **226** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de **135** informes de asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de **21** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- Elaboración de **63** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas; y,
- Elaboración de **110** informes sobre la capacitación a productores y productoras que buscan organizarse.

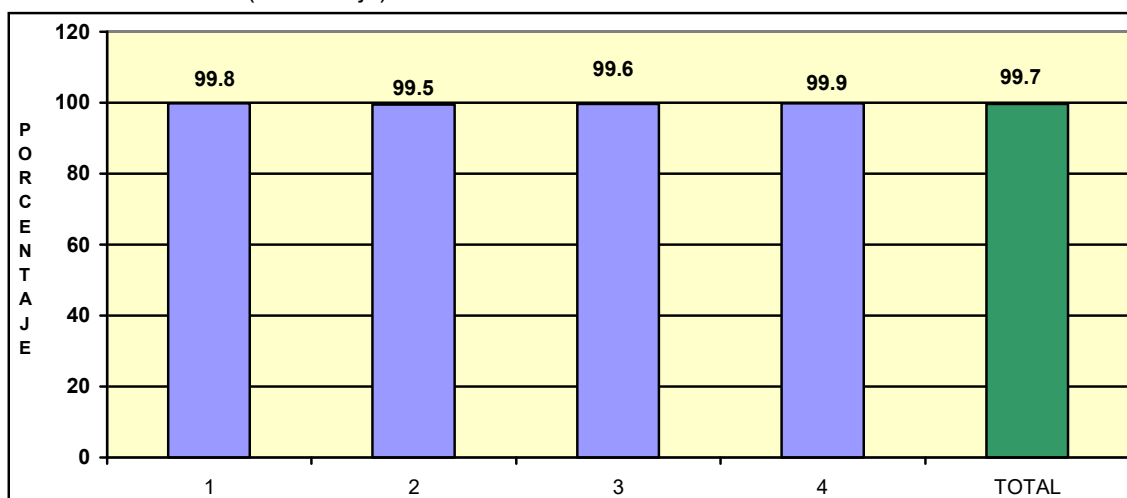
Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

V. AVANCE FISICO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período informado, la DGEA alcanzó un avance físico global de **99.7%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 99.8%, Región Norte 99.5%, Región Central 99.6% y Región Oriental 99.9%.

El resultado obtenido a nivel de período se vio afectado, en menor proporción, por la menor demanda de usuarios en tres indicadores y la no ejecución de dos metas en la Región Central; no obstante, la DGEA logró un desempeño global Muy Bueno.

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período enero-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Febrero de 2019.

Entre las actividades y productos generados durante el período en análisis, se mencionan:

- Entrega de **459,696** paquetes agrícolas de semilla de maíz: 102,112 paquetes de 11 lb y un quintal de fertilizante, en favor de 47,763 hombres y 54,349 mujeres y 357,584 de 22 lb de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a 198,143 hombres y 159,441 mujeres;
- Entrega de **106,589** de semilla de frijol, en favor de 53,647 hombres y 52,942 mujeres y 786 semilla de sorgo, beneficiando a 392 hombres y 394 mujeres;
- Elaboración de **siete** encuestas de Producción; **tres** documentos (anuario de estadísticas agropecuarias, Costos de Producción y Guía de Precios de Insumos Agropecuarios); **1,189** mapas temáticos y; **974** informes de precios;
- Constitución de **80** nuevas Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias;
- Asesoramiento de **757** productores y **485** productoras de organizaciones y Centros de Acopio y Servicios (CAS), para el seguimiento a convenios y contratos de comercialización con los mercados formales;
- Elaboración de **2,975** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de **2,024** informes de asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de **94** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- Elaboración de **365** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, y;

- Elaboración de **466** informes sobre la capacitación a productores y productoras que buscan organizarse.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

VI. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En términos generales, el desempeño de la DGEA fue afectado negativamente por una demanda de servicios inferior a lo planificado y factores externos no contemplados por la DGEA; sin embargo, tanto en el trimestre como en el período, el desempeño institucional fue Muy Bueno.

Se recuerda que cada jefatura debe asegurarse de que los subalternos realicen diligentemente las actividades relacionadas con el seguimiento en el interior de la Dependencia, con el objetivo de tomar medidas correctivas oportunas cuando sea necesario.

Anexo. Avance físico en el cuarto trimestre y período de enero-diciembre de 2018, según Región (Porcentaje).

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Región Occidental	99.5	99.8
2	Región Norte	96.8	99.5
3	Región Central	79.8	99.6
4	Región Oriental	99.7	99.9
TOTAL		92.8	99.7

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del mes al mes de diciembre de 2018. Febrero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV)

TRIMESTRE: octubre-diciembre

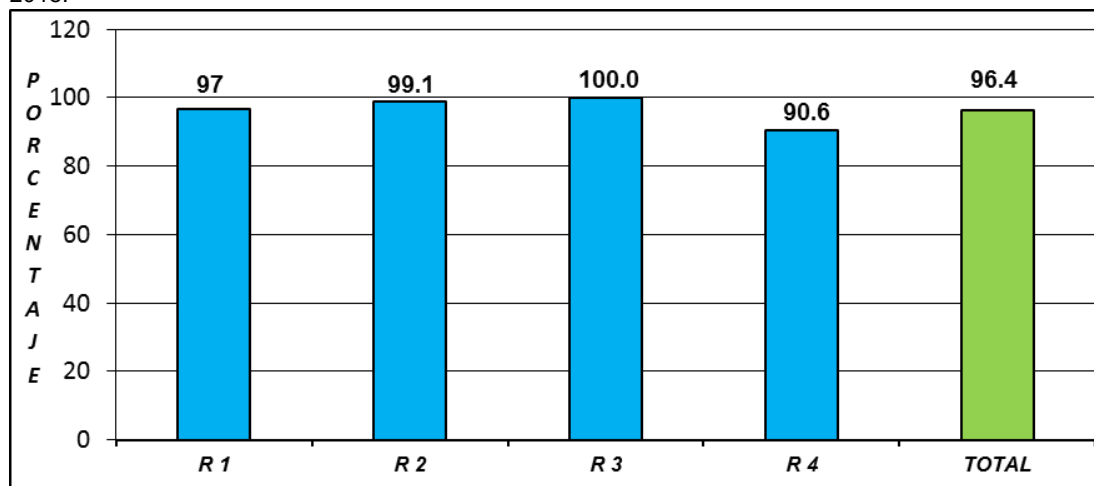
PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de julio a septiembre, la **DGSV** logró un avance físico global de **96.4%** respecto a las metas planificadas a cumplir; desempeño calificado como **Muy Bueno** (ver Gráfico 1).

En cuanto al avance físico por región, el resultado es el siguiente: Región Occidental 97%, Región Norte 99.1%, Región Central 100.0 % y la Región Oriental 90.6%.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institución, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



Simbología: R 1. Región Occidental; R 2. Región Norte, R 3. Región Central; R 4. Región Oriental.

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico de octubre a diciembre de 2018.

De las actividades y productos generados por la institución en el cuarto Trimestre de 2018, se mencionan:

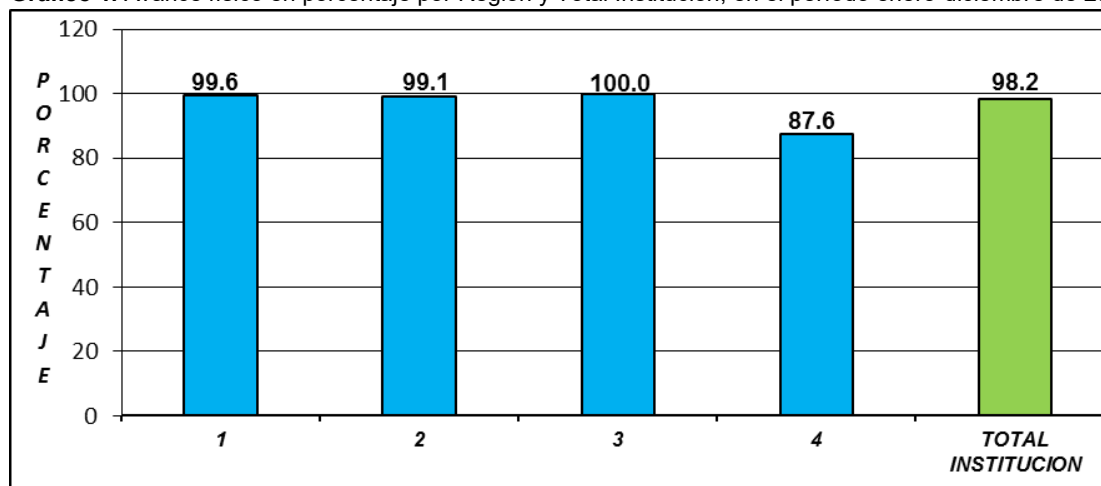
- 1) Realización de **989** visitas a campos de producción de semilla;
- 2) **7,359** análisis de laboratorio en muestras de semilla;
- 3) Realización de **164** inspecciones de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- 4) producción de **11.1** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

V. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018.

Para el período informado, el desempeño físico alcanzado por la DGSV se califica como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento global de **98.2%**, respecto a lo planificado en el año 2018.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institución, en el período enero-diciembre de 2018.



Simbología: 1. Región Occidental, 2. Región Norte, 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico de octubre a diciembre de 2018.

Entre las actividades y productos de la DGSV en el período de enero-diciembre de 2018, tenemos las siguientes:

- 1) Realización de **1,127** visitas a campos de producción de semillas, para garantizar la calidad de semilla;
- 2) Análisis de laboratorio en **7,359** muestras de semilla;
- 3) Realización de **207** inspecciones a la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas, para reducir el riesgo de contaminación;
- 4) Producción de **50.1** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;

- 5) Certificación de **27,365,248** plantas de café en viveros, para garantizar la sanidad de las plantas;
- 6) Realización de **1,643** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola;
- 7) Ejecución de **540** análisis de diagnósticos de control de calidad de insumos agrícolas;
- 8) Capacitación de **345** hombres y **252** mujeres en temas de inocuidad y almacenamiento de granos básicos; y,
- 9) Registro de **siete** productores orgánicos.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados globales de avance en el cumplimiento de metas de la DGSV reflejan que el personal de dicha Dependencia ha realizado un buen trabajo relacionado con las acciones y gestiones para el logro de las metas.

Se les anima a continuar con el empeño y esmero mostrado a la fecha, para el logro de los objetivos institucionales en 2019.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre octubre-diciembre y período enero-diciembre de 2018, según Región

N	REGIÓN	TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERÍODO ENERO-DICIEMBRE
		AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
1	Región Occidental	96.6	99.6
2	Región Norte	99.1	99.1
3	Región Central	100	100
4	Región Oriental	90.6	87.6
TOTAL INSTITUCIÓN		96.4	98.2

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico, octubre-diciembre 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR)

TRIMESTRE: Octubre-diciembre de 2018

PERIODO: Enero-diciembre de 2018

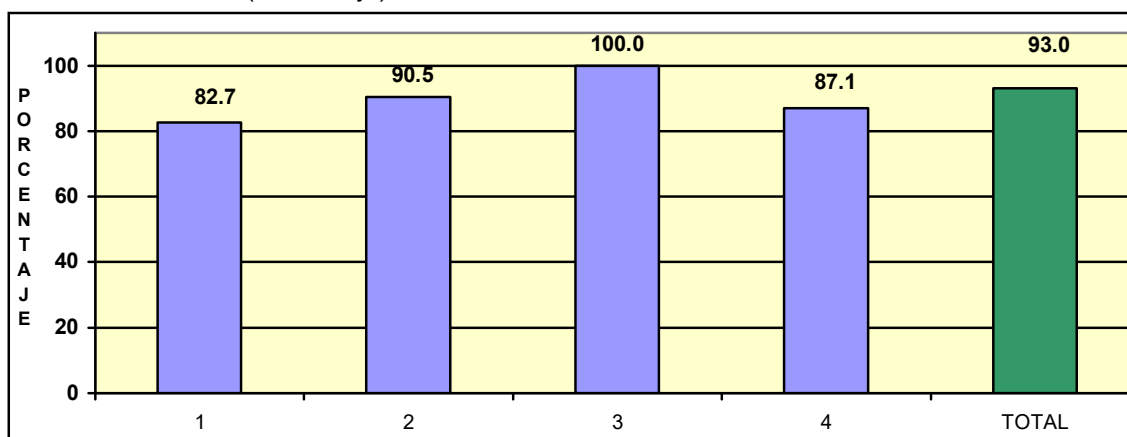
I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **93.0%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental **82.7%**, Región Norte **90.5%**, Región Central **100.0%** y Región Oriental **87.1%**.

El logro obtenido en las Regiones Occidental y Norte para el Indicador “Área con asistencia técnica en manejo forestal”, del Resultado “Reactivación del sector forestal”; fue afectado por una demanda inferior a lo programado; sin embargo, hubo recuperación a nivel de período, en el que se obtuvo mejor porcentaje de ejecución.

La Región Oriental, también se vio afectada por la demanda presentada por parte de los usuarios, en el Indicador “Técnicos sobre manejo de sistemas de información geográficos, capacitados” del Resultado “Rehabilitación de Cuencas Degradadas”. En cuanto a la meta del Indicador “Estudio básico de ingeniería para la construcción de obras para el riego de la margen izquierda del Distrito de Riego Lempa Acahuapa”, del Resultado “Modernizar los distritos de riego para dinamizar su desarrollo”, no se completó debido a que se amplió el alcance de la consultoría.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre octubre-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Enero de 2019.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre informado, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 13 hombres y una mujer para el manejo de 277 manzanas de plantaciones forestales y la concesión de 289 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 206 hombres y 84 mujeres;
- Capacitación en riego a 159 hombres y 29 mujeres;
- Otorgamiento de 350 permisos de uso de agua con fines agrícolas y la elaboración de cuatro calificaciones agrológicas;
- Capacitación a 69 hombres y 16 mujeres, sobre Cuencas Hidrográficas y 30 hombres y 22 mujeres asistidos técnicamente sobre la conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola;
- Capacitación a 16 hombres y tres mujeres del equipo técnico del sector agrícola sobre manejo de sistemas de información geográficos (SIG), y;
- Capacitación de 67 hombres y 15 mujeres sobre medidas de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climáticos.

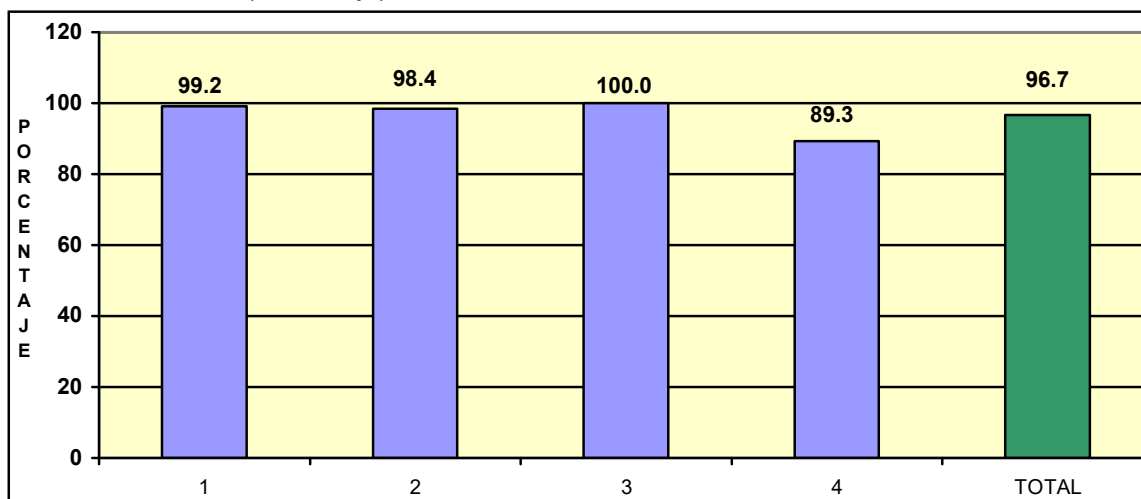
Se anexa Hoja de Cálculo del Sistema de Seguimiento correspondiente al trimestre analizado, la cual contiene, en detalle, el avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **96.0%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 99.2%, Región Norte 98.4%, Región Central 100.0% y Región Oriental 89.3%.

Las causas de incumplimiento son las mismas que las descritas en la sección anterior.

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período de enero-diciembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Enero de 2019.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante período de enero a diciembre, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 100 hombres y 14 mujeres para el manejo de 978 manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de 1,066 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 736 hombres y 292 mujeres;
- Capacitación en riego a 900 hombres y 154 mujeres;
- Otorgamiento de 1,031 permisos de uso de agua con fines agrícolas y la elaboración de 28 Calificaciones agrológicas;
- Capacitación a 124 hombres y 44 mujeres, sobre la Estrategia Nacional y Cuencas Hidrográficas y asistencia técnica a 84 hombres y 60 mujeres sobre la conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola;
- Rehabilitación/incorporación de 800 manzanas bajo riego: 400 manzanas en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte”, e igual cantidad de manzanas en el Distrito No. 3 Lempa Acahuapa;
- Construcción de 24 reservorios de captación de agua y pequeños sistemas de riego y dos pozos;
- Capacitación a 63 hombres y 53 mujeres técnicos/as del sector agrícola sobre manejo de sistemas de información geográficos (SIG); y
- Capacitación de 123 hombres y 93 mujeres sobre medidas de mitigación y la variabilidad asociada ante los efectos del cambio climáticos

Se anexa Hoja de Cálculo del Sistema de Seguimiento correspondiente al período enero-diciembre, la cual contiene, en detalle, el avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La demanda de usuarios inferior a lo programado y el atraso en la entrega del porcentaje programado para el “*Estudio básico de ingeniería para la construcción de obras para el riego de la margen izquierda del Distrito de Riego Lempa Acahuapa*”, incidieron en los resultados obtenidos, tanto en el trimestre octubre-diciembre y período de enero a diciembre de 2018, a pesar de esto, el avance físico fue Muy Bueno.

Se recomienda a la DGFCR realizar una Planificación institucional más acorde a las necesidades y recursos con los que dispone para ejecutar su Plan Operativo Anual.

Anexo. Avance físico en el cuarto trimestre y período de enero a diciembre de 2018, según Región (Porcentaje).

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Región Occidental	82.7	99.2
2	Región Norte	90.5	98.4
3	Región Central	100.0	100.0
4	Región Oriental	87.1	89.3
TOTAL		93.0	96.7

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico a diciembre de 2018. Enero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA-)

TRIMESTRE: octubre-diciembre

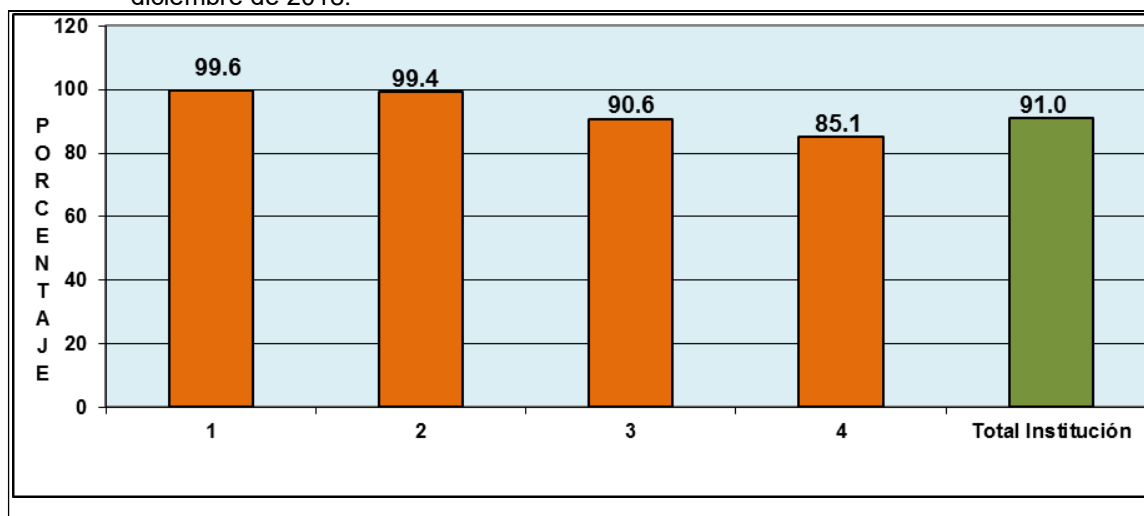
PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de octubre a diciembre de 2018, CENDEPESCA logró un avance físico global de **91.0 %**, calificado como **Muy Bueno** (ver gráfico 1).

A nivel de Región, el desempeño más bajo fue 85.1% correspondiente a la Región Oriental, lo cual tuvo como principal causa el incumplimiento de la meta del indicador "Proyecto Productivo, pesquero ejecutado" (Fideicomiso PESCAR).

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y total Institución en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



Simbología: 1 Región Occidental, 2 Región Norte, 3 Región Central y 4 Región Oriental.

FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico octubre-diciembre de 2018.

Entre las principales actividades y productos generados por CENDEPESCA en el trimestre que se informa, se destacan:

- ❖ Emisión y registro de **862** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ❖ Emisión y registro de **150** licencias de embarcación;

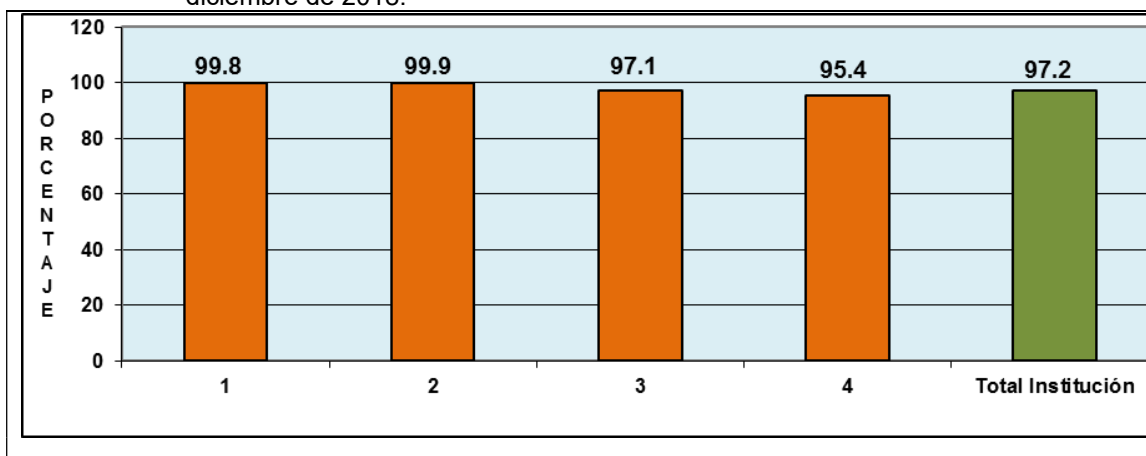
- ❖ Elaboración de **tres** informes de estadísticas pesqueras.
- ❖ Producción de **1.21** millones de semilla para el desarrollo de la Acuicultura: **0.4** millones de ostra, **0.6** millones de concha y **0.21** millones de alevines.
- ❖ Elaboración de **tres** informes de estadísticas acuícolas.
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **565 acuicultores** (**453** hombres y **112** mujeres) en producción y manejo de cultivo de tilapia;
- ❖ Realización de **tres** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **57 personas** (**38** hombres y **19** mujeres). En la Región Central y Oriental.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018.

En el período comprendido de enero a diciembre de 2018, CENDEPESCA logró un avance físico de **97.2%** calificado como **Muy Bueno** (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Región y total Institución en el periodo enero diciembre de 2018.



Simbología: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico enero-diciembre de 2018.

La meta “*Establecer medidas de ordenación pesqueras y acuícolas*”, no se cumplió, debido a que los recursos de CENDEPESCA, se reorientaron para atender a pescadores artesanales afectados por el huracán Michael mediante la entrega de paquetes alimenticios.

Entre las principales actividades y productos generados por CENDEPESCA en el período a que se refiere el informe, tenemos las siguientes:

- ❖ Emisión y registro de **3,273** resoluciones de pesca y acuicultura;

- ❖ Emisión y registro de **617** licencias de embarcación;
- ❖ Elaboración de **doce** informes de estadísticas pesqueras;
- ❖ Producción de **12.06** millones de semilla para el fomento de la acuicultura (1.61 millones de alevines, 8.54 millones de Post-larvas de camarón, 0.74 millones de semilla de ostras y 1.17 millonesde semilla de conchas;
- ❖ Elaboración de **doce** informes de estadísticas acuícolas;
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **432 pescadores** (286 hombres y 146 mujeres), para fortalecer procesos de producción, manejo y encadenamiento productivo;
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **773 acuicultores** (578 hombres y 195 mujeres) en producción y manejo de cultivo de tilapia;
- ❖ Realización de **diez** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **146 personas** (79 hombres y 67 mujeres).

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSIONES

Los niveles de ejecución global, tanto en el trimestre como el período analizado, muestran que la institución realizó un trabajo muy bueno para ejecutar las actividades relacionadas con el cumplimiento de metas.

Se anima al personal técnico y directivo a continuar con el mismo empeño en el año 2019, de manera que los objetivos y metas sean realizados, para el beneficio de los usuarios atendidos por CENDEPESCA y el desarrollo del subsector pesquero y acuícola.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre octubre-diciembre y periodo enero-diciembre de 2018, según Resultado.

N o.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE.	PERIODO ENERO- DICIEMBRE.
1	Región Occidental	99.6	99.8
2	Región Norte	99.4	99.9
3	Región Central	90.6	97.1
4	Región Oriental	85.1	95.4
TOTAL INSTITUCION		91.0	97.2

FUENTE: CENDEPESCA. Informe de avance físico, Cuarto trimestre de 2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO

INSTITUCION: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (**CENTA**)

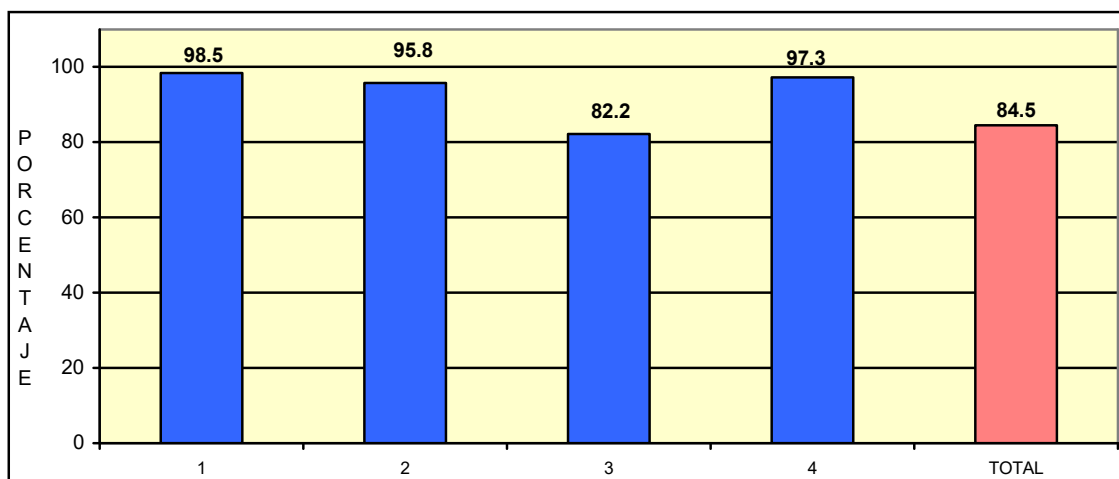
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre octubre-diciembre, el CENTA alcanzó un avance físico global de **84.5%**, desempeño calificado como **Bueno**. Por Región los resultados fueron los siguientes: Región Occidental **98.5%**, Región Norte **95.8%**, Región Central **82.2%** y Región Oriental **97.3%** (ver gráfico 1). Cabe mencionar que la Región Central obtuvo la ponderación más baja, esto se debió a la ejecución parcial de metas en los Resultados: “*Transferir tecnologías a productores de café*”, y “*Aumento de la producción y productividad de los granos básicos*”, como efecto de la renuncia de dos extensionistas.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institucional, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: **CENTA.** Informe de avance físico del cuarto trimestre de 2018. Enero de 2019.

Entre las actividades, servicios y productos generados por el CENTA en el cuarto trimestre de 2018, para apoyar a los productores, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **4,228** hombres y **942** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganadería, apicultura y agricultura bajo riego;

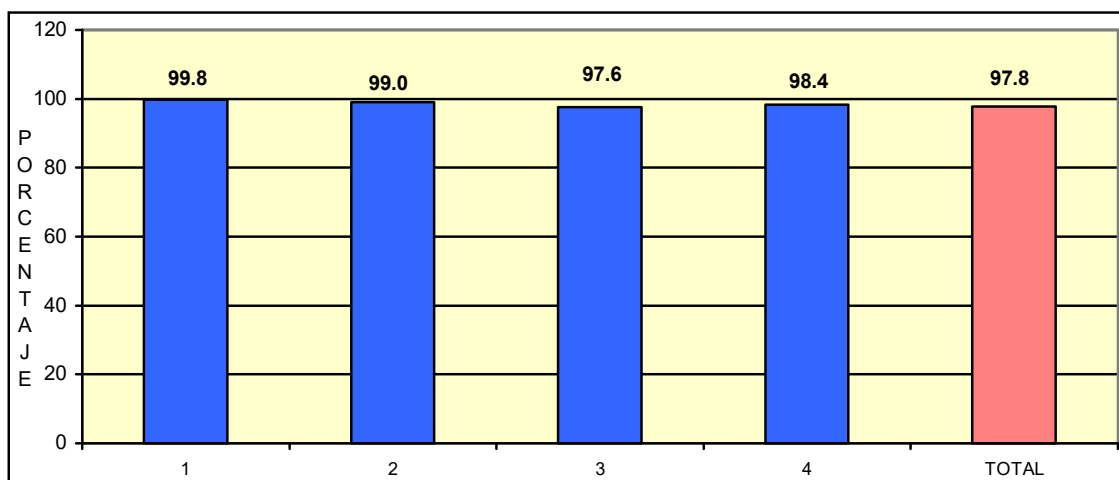
- Asistencia técnica y prácticas agropecuarias para la producción de alimentos a **21,894** hombres y **10,535** mujeres;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **147** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Asistencia técnica brindada a **2,153** hombres y **809** mujeres en el rubro de café;
- En apoyo a la actividad agrícola y responder a demanda externa, se produjo **25,258** plantas y yemas sanas, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Elaboración de **40** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **267** documentos de comunicación; **664** de índole jurídica; y **tres** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación, y;
- Realización de **6,856** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre que contiene el detalle del cumplimiento en términos absolutos y porcentuales de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período enero-diciembre, el CENTA alcanzó un avance físico global de **97.8%**, desempeño calificado como **Muy Bueno**. El desempeño por Región fue el siguiente: Región Occidental **99.8%**, Región Norte **99.0%**, Región Central **97.6%** y Región Oriental **98.4%**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institucional, en el período de enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico a diciembre de 2018. enero de 2019.

Entre las actividades, servicios y productos generados por el CENTA en el período informado, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **4,228** hombres y **942** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Asistencia técnica y prácticas agropecuarias para la producción de alimentos a **21,894** hombres y **10,535** mujeres;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **648** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Entrega de **14,576,910** plantas de café con resistencia a la roya;
- Asistencia técnica brindada a **7,877** hombres y **2,810** mujeres en el rubro de café;
- Producción de **2,738.92** quintales de semilla básica de granos básicos;
- En apoyo a la actividad agrícola y responder a demanda externa, se produjo **120,946** plantas y yemas sanas, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Elaboración de **163** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **1,224** documentos de comunicación; **2,678** de índole jurídica; y **tres** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación, y;
- Realización de **92,739** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-diciembre que contiene el detalle del cumplimiento en términos absolutos y porcentuales de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el Trimestre analizado, la falta de dos extensionistas en la Región Central afectó el desempeño institucional en dicha Región, alcanzando 82.2% de cumplimiento. Sin embargo, a nivel de período se obtuvo un nivel de cumplimiento global de 97.8%, considerado como Muy Bueno.

Se recomienda continuar con la mística de trabajo mostrada a la fecha y, tomar las medidas pertinentes para subsanar la carencia de personal técnico suficiente para el cumplimiento de metas programadas. En su defecto, acondicionar la programación de metas con la disponibilidad de recursos institucionales.

Anexo. Avance físico en porcentaje en el cuarto trimestre y período de enero-diciembre de 2018, según Región.

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		OCTUBRE-DICIEMBRE	ENERO-DICIEMBRE
1	Región Occidental	98.5	99.8
2	Región Norte	95.8	99.0
3	Región Central	82.2	97.6
4	Región Oriental	97.3	98.4
TOTAL		84.5	97.8

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico. Enero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA)

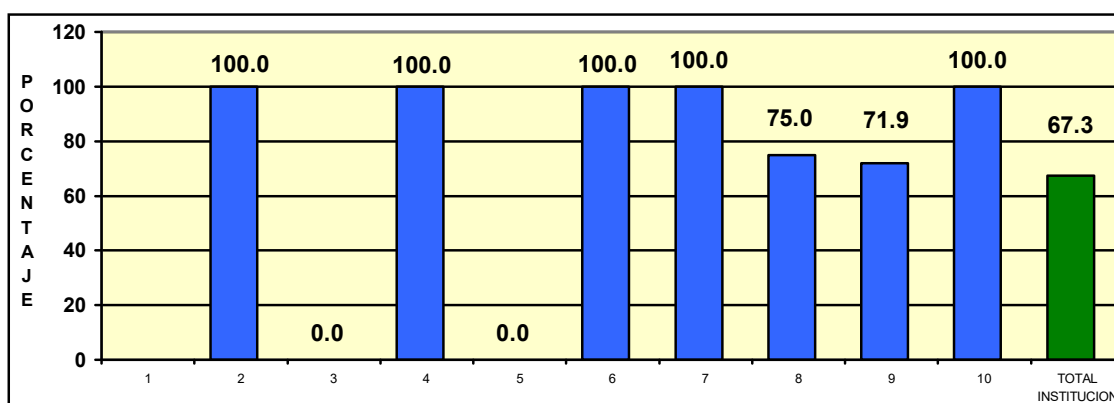
TRIMESTRE: Octubre-diciembre

PERIODO: Enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

Para el trimestre en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **67.3%**, respecto a lo planificado, calificado como **Regular**. Lo anterior fue producto de la programación física de nueve Resultados, de los cuales cinco presentaron ejecución física total, dos en forma parcial y otros dos sin ejecución física alguna.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje según Resultado y Total Institucional en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



NOTA: El Resultado 1, sin programación para el cuarto trimestre de 2018.

SIMBOLOGIA: 1. Infraestructura ENA mejorada; 2. ENA equipada adecuadamente; 3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria; 4. Mejorar la calidad de la enseñanza; 5. Elevar el nivel de ENA a institución superior; 6 Mayor oferta de tecnología agropecuaria; 7 Mayor disponibilidad de recursos para la investigación; 8 Mayor intercambio de tecnología; 9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y, 10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico diciembre de 2018. Enero de 2019.

Con relación a los dos Resultados reportados sin ejecución física (3 y 5 en el gráfico 1), tenemos que: El Resultado “*Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria*”, no se ejecutó por falta de financiamiento, y en el Resultado “*Elevar el nivel de la ENA a institución superior*”, el indicador de producto (documento) solo se ejecutó en 70.0%.

En cuanto a los Resultados reportados en forma parcial “*Mayor acceso a la educación agropecuaria*”, el indicador “*Estudiantes en la carrera de agronomía, formados*” se cumplió de forma parcial, debido a que la programación de meta fue superior a lo reportado por dicha Dependencia.

Entre las actividades y productos/servicios brindados por la Institución en el cuarto trimestre de 2018, se encuentran:

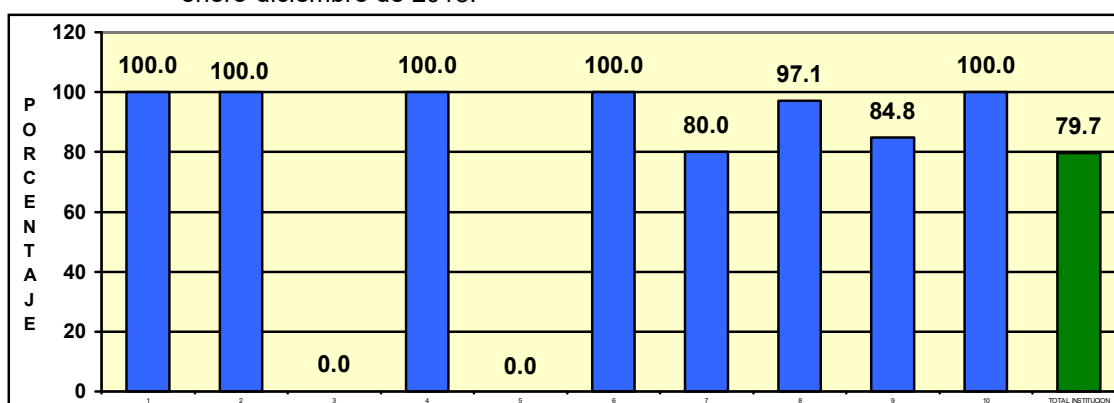
- Cuatro documentos de investigación validados y publicados, referidos a:
 1. “Comparación del desarrollo y procesamiento de vísceras de pollo peletizadas.
 2. Obtención de suplemento proteínico a partir del suero lácteo
 3. Obtención de energía a través de grasas de los desechos de rastro
 4. Revitalización del maíz amarillo en base a contenido proteico.
- Capacitación de **211** hombres y **184** mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas; y,
- En proceso de formación **303** jóvenes (218 hombres y 85 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre octubre-diciembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **79.7%**, respecto a lo planificado, calificado como **Regular**. Lo anterior obedece a la ejecución total en cinco de los ocho Resultados que presentaron programación, los otros tres en forma parcial y dos sin ejecución física alguna.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje según Resultado y Total Institucional en el período de enero-diciembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Infraestructura ENA mejorada; 2. ENA equipada adecuadamente; 3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria; 4. Mejorar la calidad de la enseñanza; 5. Elevar el nivel de ENA a institución superior; 6 Mayor oferta de tecnología agropecuaria; 7 Mayor disponibilidad de recursos para la investigación; 8 Mayor intercambio de tecnología; 9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y, 10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico diciembre de 2018. Enero de 2019.

Las causas que impidieron mejores resultados en las metas que presentaron irregularidad de ejecución, son las mismas que fueron expuestas en la sección anterior.

Las actividades y productos/servicios brindados por la Institución en el período en análisis, fueron los siguientes:

- Seis documentos de investigación validados y publicados, referidos a:
 1. “Estudio del contenido del proteína, hierro y zinc de diferentes variedades de maíces criollos”.

2. "Utilización de lacto-suero de bovino por medio de la fermentación para ser empleado con fungicida y precursor de nutrientes en la alimentación animal".
 3. "Comparación del desarrollo y procesamiento de vísceras de pollo peletizadas.
 4. Obtención de suplemento proteínico a partir del suero lácteo
 5. Obtención de energía a través de grasas de los desechos de rastro
 6. Revitalización del maíz amarillo en base a contenido de proteína.
- Capacitación de **1,518** hombres y **1,369** mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas;
 - En proceso de formación **303** jóvenes (218 hombres y 85 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía; y,
 - **96** Estudiantes graduados de la carrera de agronomía, (**67** hombres y **29** mujeres).

Se anexa Hoja de Cálculo del periodo enero-diciembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

II. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Limitantes financieras y una programación de metas superior a la demanda real impidieron que la ENA obtuviera mejores resultados en el avance global de cumplimiento institucional.

Se recomienda tomar en cuenta los resultados obtenidos este año, para que, en el futuro, se realice una planificación acorde con las necesidades reales de ejecución física.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el cuarto trimestre y período de enero-diciembre de 2018, según Resultado.

No.	XVII. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE
1	Infraestructura ENA mejorada	Sin programación	100.0
2	ENA equipada adecuadamente	100.0	100.0
3	Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria	0.0	0.0
4	Mejorar la calidad de la enseñanza	100.0	100.0
5	Elevar el nivel de ENA a institución superior	0.0	0.0
6	Mayor oferta de tecnologías agropecuarias	100.0	100.0
7	Mayor disponibilidad de recursos para la investigación	100.0	80.0
8	Mayor intercambio de tecnología	75.0	97.1
9	Mayor acceso a la educación agropecuaria	71.9	84.8
10	Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		67.3	79.7

FUENTE: ENA. Informes de avance físico a diciembre de 2018. Enero de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Consejo Salvadoreño del Café (CSC)

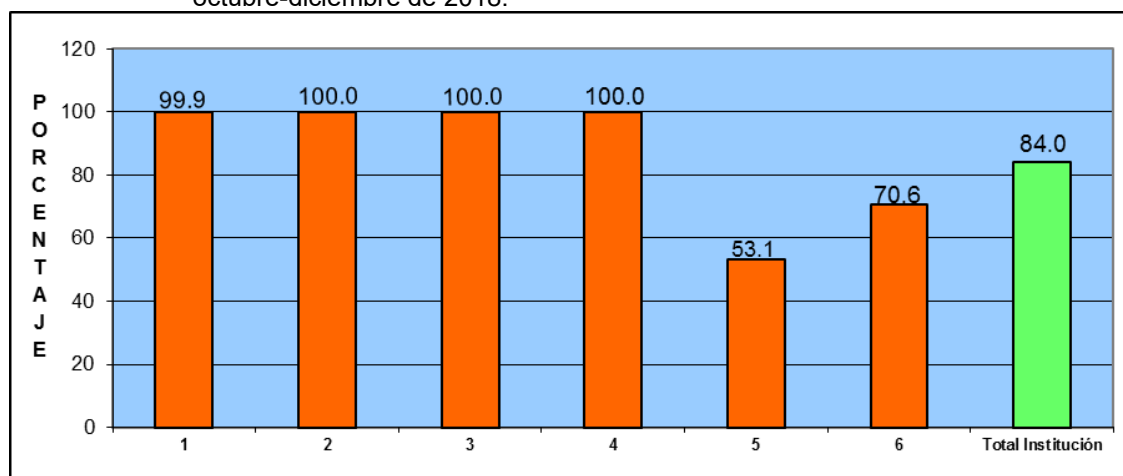
TRIMESTRE: octubre-diciembre

PERIODO: enero-diciembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

En el cuarto trimestre del año en curso, el CSC obtuvo un avance físico de **84.0%** (ver gráfico 1), el cual se califica como **Bueno**. Dicho resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física de 62 Indicadores de Resultado e incumplimiento total de cinco. Los restantes 37 indicadores, no consideraron meta física a cumplir en el trimestre que se informa.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institución, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.



Simbología: 1. Dirección y administración, 2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras, 3. Planificación; 4. Exportaciones, 5. Control de Calidad, 6. Promoción y Escuela de café.

FUENTE: CSC. Informe de avance físico de octubre a diciembre de 2018.

En el Resultado N° 5 “Control de calidad”, no se realizaron las competencias de calidad por Cordillera, debido a que no se contaba con las muestras de café, materia prima para realizar las cataciones; asimismo, a pesar de que se realizaron los procesos de adquisición de servicios para mejorar la infraestructura, mobiliario y equipo del laboratorio de Control de Calidad, esta acción no se llevó a cabo porque ninguna oferta cumplió con los requerimientos para la contratación.

En el Resultado N° 6, las metas de los indicadores “Publicación de la marca Café de El Salvador, realizada”, “Personas en la disciplina de catación como Q graders, certificadas” y “Puntos de promoción y ventas de café de El Salvador, aperturados”, no se cumplieron debido a que, en los dos primeros, las acciones se reprogramaron para 2019 y; en el tercero, se está buscando un punto de promoción que sea más estratégico, por lo tanto, también se realizará en 2019

En el trimestre, el CSC realizó varias actividades, entre ellas:

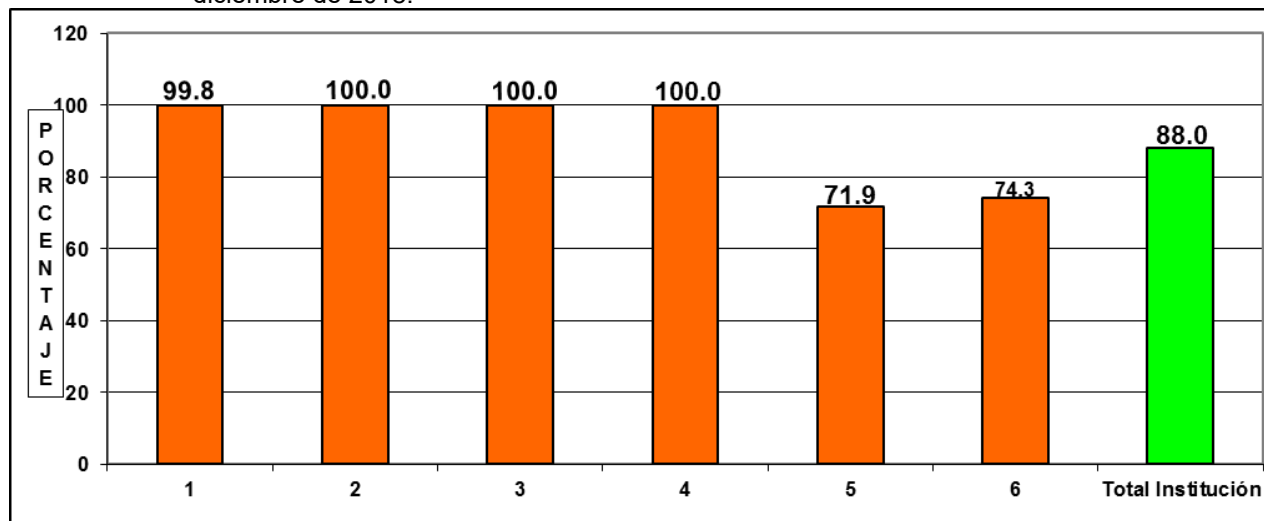
- ✓ Elaboración de **228** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios sobre la actividad cafetalera nacional e internacional;
- ✓ Acreditación de **470** agentes de agroindustria;
- ✓ Gestión de **109** permisos de exportación;
- ✓ Acreditación de **61** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- ✓ Realización de **58** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable
- ✓ Participación en **tres** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”;
- ✓ Capacitación de **180** personas en las disciplinas de Barismo, catación y torrefacción.
- ✓ Emisión de **946** registros de partidas contables;
- ✓ Generación de **12** documentos relacionados con estados financieros;
- ✓ Contratación de **12** pólizas de seguros de Bienes y fidelidad;
- ✓ Gestión de **207** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial.

Se anexa Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2018.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

En el período reportado, el CSC reporta logró una ejecución global de **88%**, nivel de cumplimiento calificado como **Bueno**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institución en el periodo enero-diciembre de 2018.



Simbología: 1. Dirección y administración, 2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras, 3. Planificación; 4. Exportaciones; 5. Control de calidad; y, 6. Promoción y Escuela de Café.

FUENTE: CSC. Informe de avance físico de octubre-diciembre de 2018.

Las causas de menor nivel de ejecución en los Resultados N° 5 y 6, son las mismas expresadas en la sección anterior

Entre las actividades realizadas por el CSC en el período que se informa, se destacan:

- ✓ Elaboración de **922** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios, sobre la actividad cafetalera nacional a internacional;
- ✓ Acreditación de **1,751** agentes de agroindustria;
- ✓ Gestión de **2,739** permisos de exportación;
- ✓ Acreditación de **126** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- ✓ Realización de **774** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- ✓ Participación en **14** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”, realizados;
- ✓ Capacitación de **584** personas en las disciplinas Barismo, catación y torrefacción.
- ✓ Emisión de **3,732** registros de partidas contables;
- ✓ Generación de 48 documentos, relacionados con estados financieros;
- ✓ Contratación de 44 pólizas de seguros a favor de los servidores públicos;
- ✓ Gestión de **766** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial.

Se adjunta Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al período enero-diciembre 2018.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

El nivel de cumplimiento global del CSC, tanto en el trimestre como en el período, fue afectado negativamente por la falta de cumplimiento en metas del Resultado N° 5 y N° 6, situación relacionada con la programación de metas en su POA.

Se recomienda al CSC que, en su proceso de planificación, haga un análisis de los recursos y capacidades institucionales con los que cuenta, para hacer una programación más apegada a la realidad institucional; por otro lado, hacer uso de la reprogramación y ajustes cuando, por circunstancias imprevistas, se tenga la seguridad de que cierta meta no se realizará.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el Trimestre octubre-diciembre y periodo enero-diciembre de 2018, según Resultado y Total Institución.

No.	RESULTADOS	TRIMESTRE OCT-DIC	PERIODO ENE – DIC
		AVANCE FISICO (%)	
1	Dirección y Administración	99.9	99.8
2	Estudios Económicos y Estadísticos Cafetaleros	100	100
3	Planificación	100	100
4	Exportaciones	100	100
5	Control de calidad	53.1	71.9
6	Promoción y Escuela de café	70.6	74.3
TOTAL INSTITUCION		84.0	88.0

FUENTE: CSC. Informe de avance físico, cuarto trimestre 2018.